MATRIZ DE PARAMETRIZACION

Informe de Gestión 2016 - 2019

Notas iniciales para las entidades territoriales

1. Recuerde que esta matriz es una recomendación. La idea es que si en algún caso la
completar y/o agregar nuevas variables que hagan más exhaustivo si informe de gest
posible hacerlo, dado que el valor de uso principal de esta matriz, precisamente debe
territorial.

2. La matriz contiene los elemento mínimos que a manera de sugerencia se propone
territoriales para ordenar la base de información previa a la elebaoración del informe

3. Recuerde que este es un insumo para elaboración del informe de gestión, dado qu
entragarse en forma de documento en el que se encuentre la narrativa completa y al
manera integral los respectivos anexos.

4. No olvide que, los anexos sectoriales, como de temas transversales y de gestión y
le aportan lienamientos, instrucciones, y algunos casos, formatos adicionales que: i) l
presente matriz, ii) dan soporte a la narrativa o incluso deben anexarse como parte i
recomendación es que a lo largo de toda la elaboración del informe de gestión, la en
anexos en los casos en los que así lo requiera.

Versión 2.0. Ultima Actualización: 25/07/2019

a entidad territorial desean
tión, por supuesto que es
e ser para la entidad

n a las entidades
e de gestión.

ue el informe como tal debe
l cual se adjunten de

desempeño insititucional,
le ayudan a diligenciar la
ntegral del informe final. La
tidad territorial use los

	¿QUÉ QUEDÓ EN EL PDM?
SECTOR	RESULTADO (Objetivo del Componente)
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad

A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad

A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.1. Educación	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.5. Cultura	Mejorar la calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes como pilar fundamental de desarrollo y transformación del municipio, incorporando de manera explícita los componentes fundamentales de derecho, contando con un sistema educativo asequible, accesible, pertinente y con estrategias de adaptabilidad
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.

A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.

A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.

A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.2. Salud	Incrementar la calidad de la salud en la población, implementando las líneas de acción de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública.
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud

A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud
A.4. Deporte y Recreación	Fomentar la cultura de la actividad física en beneficio de la salud

A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.
A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.
A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.

A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.
A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.
A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.
A.5. Cultura	Generar espacios comunitarios y plataformas de procesos culturales que recuperen, mantengan y consoliden nuestro patrimonio, identidad, memoria histórica y cultura ciudadana, a través de la articulación e integración de todos actores, gestores y manifestaciones culturales del Municipio de Rionegro.

A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad, continuidad y cobertura, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad, continuidad y cobertura, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad, continuidad y cobertura, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad, continuidad y cobertura, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acu	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad, continuidad y cobertura, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
A.7. Vivienda	Mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, a través del otorgamiento de susbsidios de vivienda nueva, mejoramientos de vivienda, legalización y titulación de predios.
A.7. Vivienda	Mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, a través del otorgamiento de susbsidios de vivienda nueva, mejoramientos de vivienda, legalización y titulación de predios.

A.7. Vivienda	Mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, a través del otorgamiento de susbsidios de vivienda nueva, mejoramientos de vivienda, legalización y titulación de predios.
A.8. Agropecuario	Implementar estrategias de desarrollo rural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustríal
A.8. Agropecuario	Implementar estrategias de desarrollo rural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustríal
A.8. Agropecuario	Implementar estrategias de desarrollo rural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustríal

A.8. Agropecuario	Implementar estrategias de desarrollo rural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustríal
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.

A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.9. Transporte	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acu	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acu	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.
A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acu	Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad vial y competitividad de la región, acorde con el desarrollo del territorio, articulado con los lineamientos y proyectos regionales y nacionales.

A.12. Prevención y Atención de Desastr	Promover la armonización de los procesos institucionales para la gestión del riesgo de desastres, generando la sostenibilidad ambiental, la seguridad del territorio sus habitantes y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo
A.12. Prevención y Atención de Desastr	Promover la armonización de los procesos institucionales para la gestión del riesgo de desastres, generando la sostenibilidad ambiental, la seguridad del territorio sus habitantes y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo
A.12. Prevención y Atención de Desastr	Promover la armonización de los procesos institucionales para la gestión del riesgo de desastres, generando la sostenibilidad ambiental, la seguridad del territorio sus habitantes y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo
A.10. Ambiental	Desarrollar programas y proyectos orientados a la conservación de los recursos naturales, a través del uso racional, la ocupación responsable del territorio y la articulación integral de todos los actores involucrados.
A.10. Ambiental	Desarrollar programas y proyectos orientados a la conservación de los recursos naturales, a través del uso racional, la ocupación responsable del territorio y la articulación integral de todos los actores involucrados.
A.10. Ambiental	Desarrollar programas y proyectos orientados a la conservación de los recursos naturales, a través del uso racional, la ocupación responsable del territorio y la articulación integral de todos los actores involucrados.

A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.

A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.13. Promoción del Desarrollo	Mejorar el índice de competitividad municipal a través de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras

A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras

A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Impulsar estrategias de promoción, prevención y protección de los derechos de las familias con miras al mejoramiento del bienestar de las camunidades Rionegreras
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Contribuir al desarrollo infantil temprano desde la gestación de los niños y niñas del municipio de Rionegro mediante procesos de articulación suprasectorial tendientes al mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio, la generación de procesos de movilización social para el cambio, monitoreo y valoración del desarrollo , que viabilicen la construcción de una ciudadanía renovada.
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - P	Contribuir al desarrollo infantil temprano desde la gestación de los niños y niñas del municipio de Rionegro mediante procesos de articulación suprasectorial tendientes al mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio, la generación de procesos de movilización social para el cambio, monitoreo y valoración del desarrollo , que viabilicen la construcción de una ciudadanía renovada.

A.15. Equipamiento	Establecer mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, con criterio de integración regional.
A.15. Equipamiento	Establecer mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, con criterio de integración regional.
A.15. Equipamiento	Establecer mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, con criterio de integración regional.
A.15. Equipamiento	Establecer mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, con criterio de integración regional.
A.17. Fortalecimiento Institucional	Establecer mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, con criterio de integración regional.
A.16. Desarrollo Comunitario	Incrementar y cualificar la participación comunitaria, para el empoderamiento, capacidad de gestión y acercamiento al gobierno
A.16. Desarrollo Comunitario	Incrementar y cualificar la participación comunitaria, para el empoderamiento, capacidad de gestión y acercamiento al gobierno

A.16. Desarrollo Comunitario	Incrementar y cualificar la participación comunitaria, para el empoderamiento, capacidad de gestión y acercamiento al gobierno
A.17. Fortalecimiento Institucional	Fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible a través del acceso a las TIC en el municipio de Rionegro.
A.17. Fortalecimiento Institucional	Fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible a través del acceso a las TIC en el municipio de Rionegro.
A.17. Fortalecimiento Institucional	Fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible a través del acceso a las TIC en el municipio de Rionegro.
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.15. Equipamiento	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG

A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG

A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.17. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios internos y externos, mediante el fortalecimiento de los recursos y los procesos del SIG
A.18. Justicia y Seguridad	Disminuir los delitos y problemas que afectan la seguridad y convivencia con el fin de mejorar la credibilidad en las instituciones responsables.

A.18. Justicia y Seguridad	Disminuir los delitos y problemas que afectan la seguridad y convivencia con el fin de mejorar la credibilidad en las instituciones responsables.
A.11. Centros de Reclusión	Disminuir los delitos y problemas que afectan la seguridad y convivencia con el fin de mejorar la credibilidad en las instituciones responsables.
A.18. Justicia y Seguridad	Disminuir los delitos y problemas que afectan la seguridad y convivencia con el fin de mejorar la credibilidad en las instituciones responsables.
A.18. Justicia y Seguridad	Disminuir los delitos y problemas que afectan la seguridad y convivencia con el fin de mejorar la credibilidad en las instituciones responsables.

A.18. Justicia y Seguridad	Disminuir los delitos y problemas que afectan la seguridad y convivencia con el fin de mejorar la credibilidad en las instituciones responsables.

			¿QUÉ LOGRÓ?	
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	LOGRO EN LA META DE RESULTADO DEL PERÍODO DE GOBIERNO-OCTUBRE	**ODS** AL QUE LE APUNTÓ EL RESULTADO OBTENIDO
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad

Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad

Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	6,5	4. Educación de calidad
Índice integral de calidad educativa de establecimientos oficiales.	5,59	6,8	200	4. Educación de calidad
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud

Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud

Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud

Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Índice de Planificación en Salud (regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud).	98	98	94,99	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud

Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud
Cobertura en programas de actividad física, deporte y recreación	25	50	95,44	3. Buena salud

Encuentros Culturales	2000	20000	200	4. Educación de calidad
Encuentros Culturales	2000	20000	200	4. Educación de calidad
Encuentros Culturales	2000	20000	200	4. Educación de calidad

Encuentros Culturales	2000	20000	200	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Encuentros Culturales	2000	20000	200	4. Educación de calidad
Encuentros Culturales	2000	20000	200	4. Educación de calidad
Encuentros Culturales	2000	20000	200	4. Educación de calidad

Cumplimiento de programas tendientes a mejorar los servicios públicos domiciliarios	0	100	77,09	6. Agua limpia y saneamiento
Cumplimiento de programas tendientes a mejorar los servicios públicos domiciliarios	0	100	77,09	6. Agua limpia y saneamiento
Cumplimiento de programas tendientes a mejorar los servicios públicos domiciliarios	0	100	77,09	6. Agua limpia y saneamiento
Cumplimiento de programas tendientes a mejorar los servicios públicos domiciliarios	0	100	77,09	6. Agua limpia y saneamiento
Cumplimiento de programas tendientes a mejorar los servicios públicos domiciliarios	0	100	77,09	6. Agua limpia y saneamiento
Déficit de Vivienda	1359200	959200	11237	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Déficit de Vivienda	1359200	959200	11237	11. Ciudades y comunidades sostenibles

Déficit de Vivienda	1359200	959200	11237	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Apropiación del proceso agroindustrial.	0	10	9,4	2. Hambre cero
Apropiación del proceso agroindustrial.	0	10	9,4	2. Hambre cero
Apropiación del proceso agroindustrial.	0	10	9,4	2. Hambre cero

Apropiación del proceso agroindustrial.	0	10	9,4	2. Hambre cero
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles

Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	80	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	77,09	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	77,09	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura vial y movilidad	25	90	77,09	11. Ciudades y comunidades sostenibles

Condiciones de Gestión del Riesgo (acciones de conocimiento, reducción y manejo de los desastres, con base en la formulación, implementación y evaluación del Plan Integral).	10	40	86,66	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Condiciones de Gestión del Riesgo (acciones de conocimiento, reducción y manejo de los desastres, con base en la formulación, implementación y evaluación del Plan Integral).	10	40	86,66	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Condiciones de Gestión del Riesgo (acciones de conocimiento, reducción y manejo de los desastres, con base en la formulación, implementación y evaluación del Plan Integral).	10	40	86,66	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Planes, Programas y Proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados	0	100	96,4	15. Vida de ecosistemas terrestres
Planes, Programas y Proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados	0	100	96,4	15. Vida de ecosistemas terrestres
Planes, Programas y Proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados	0	100	96,4	15. Vida de ecosistemas terrestres

Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	12. Producción y consumo Responsable
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	12. Producción y consumo Responsable
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	8. Trabajo decente y crecimiento económico

Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	12. Producción y consumo Responsable
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	9. Industria, innovación, infraestructura
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	9. Industria, innovación, infraestructura
Índice de Competitividad Municipal	0,807	0,9	75,9	17. Alianzas para lograr los objetivos
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	1. Poner fin a la pobreza
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	5. Igualdad de género

Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	3. Buena salud
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	5. Igualdad de género
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	5. Igualdad de género
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	5. Igualdad de género

Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	3. Buena salud
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	3. Buena salud
Implementación de Estrategias para la promoción, prevención y protección de los derechos de las familias implementadas en el cuatrenio	0	100	96,95	2. Hambre cero
Niños y niñas con desarrollo infantil temprano mediante la ruta integral de atenciones.	0	75	96,95	3. Buena salud
Niños y niñas con desarrollo infantil temprano mediante la ruta integral de atenciones.	0	75	96,95	1. Poner fin a la pobreza

Programas para el desarrollo del Territorio ejecutados	0	100	100	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Programas para el desarrollo del Territorio ejecutados	0	100	100	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Programas para el desarrollo del Territorio ejecutados	0	100	100	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Programas para el desarrollo del Territorio ejecutados	0	100	100	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Programas para el desarrollo del Territorio ejecutados	0	100	100	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Organizaciones sociales legalmente constituidas, representativas partícipes y empoderadas	10	100		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Organizaciones sociales legalmente constituidas, representativas partícipes y empoderadas	10	100		16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Organizaciones sociales legalmente constituidas, representativas partícipes y empoderadas	10	100		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Población con acceso a servicios TIC	0	100		9. Industria, innovación, infraestructura
Población con acceso a servicios TIC	0	100		9. Industria, innovación, infraestructura
Población con acceso a servicios TIC	0	100		9. Industria, innovación, infraestructura
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		9. Industria, innovación, infraestructura
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Administración Modernizada	35	94		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Percepción de convivencia y seguridad ciudadana en el cuatrienio.	0	70		16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Percepción de convivencia y seguridad ciudadana en el cuatrienio.	0	70		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Percepción de convivencia y seguridad ciudadana en el cuatrienio.	0	70		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Percepción de convivencia y seguridad ciudadana en el cuatrienio.	0	70		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Percepción de convivencia y seguridad ciudadana en el cuatrienio.	0	70		16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Percepción de convivencia y seguridad ciudadana en el cuatrienio.	0	70		16. Paz, justicia e instituciones sólidas

PRODUCTO	ES UNA META DEL POT?	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE PRODUCTO	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Modernización de la infraestructura educativa del sector oficial	SI	Sedes en jornada ampliada	12	40
Mejoramiento de la cobertura y calidad de la media técnica	NO	Estudiantes graduados en media técnica articulados con el SENA, JIC u otra institucion educativa	35	70
Implementación y fortalecimiento de los programas para el acceso y permanencia a la educación superior	SI	Estudiantes que ingresan a la educación superior	15	50

Fortalecimiento de las estrategias de permanencia en la escuela	NO	Índice de deserción	8	4
Implementación del programa Maestros felices para mejorar la práctica docente en pro de la calidad educativa	NO	IE oficiales clasificadas en A+ o A de acuerdo los resultados de las pruebas saber 11	1	10
Implementación del programa Rionegro Bilingüe	NO	Estudiantes graduados del sector oficial clasificados por lo menos en los subniveles B1.1 y B1.2, según estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés	5	10
Modernización y fortalecimiento institucional de la Secretaría de Educación e Instituciones educativas	SI	Instituciones de Educación intervenidas	17	17

Articulación familia y escuela	NO	Encuentros de escuelas de padres	0	26
Implementación de actividades pedagógicas en la Educación como elemento esencial en el postconflicto	NO	Encuentros de sensibilización realizados	0	64
Modernización de la red de bibliotecas	SI	Red de bibliotecas modernizada	0	100
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud	NO	Cobertura en Atención Primaria en Salud en barrios y veredas priorizados	50	60

Gestión del aseguramiento al SGSSS para mitigación del riesgo en salud, a través de programas y proyectos	NO	Cobertura de la población afiliada al SGSSS	94	96
Atención de primer nivel para la Población Pobre no Asegurada (PNNA)	NO	Atención en salud a la Población Pobre no Asegurada y de bajos recursos	1	1

Articulación de acciones en la Unidad Especial para la Gestión de prestación de servicios y las acciones de Inspección, vigilancia y control	SI	Unidad Especial desarrollada, para las acciones de inspección, vigilancia, control y gestión de prestación de servicios	0	100
Gestión de la Salud Ambiental	SI	Establecimientos de alto riesgo vigilados y controlados	50	80
Promoción de Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles	NO	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción	80	95
Promoción y prevención de la sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos	NO	Mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas	5,3	5

Promoción de Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	NO	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 1 año	95	95
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	SI	Modelo de atención RISS formulado, socializado e implementado	0	100
Otorgamiento de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS -	NO	Cobertura beneficiarios BEPS	0	90
Fomento del deporte, la recreación y la actividad física saludable en los diversos sectores poblacionales (barrios, veredas, colegios y comunas)	SI	Personas desarrollando algún tipo de actividad física, deportiva o recreativa de forma continua	23000	40000
Educación física para niños y jóvenes entre 0 a 18 años de edad	SI	Cobertura del programa de educación física en niños y jóvenes	10700	22200

Adecuación de las instituciones educativas como centros de desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación para los jóvenes, adultos mayores y la población en condición de discapacidad	SI	Número de Instituciones educativas, como centros de desarrollo de actividad física	1	5
Apoyo a clubes deportivos que fortalezcan la masificación, formación, descentralización y consecución de logros deportivos. "Todo joven practica un deporte o un arte"	NO	Personas vinculadas a Clubes Deportivos	8000	9500
Creación del Centro de Alto Rendimiento Deportivo y Acondicionamiento Físico	SI	Centro de alto rendimiento construido y en operación	0	100
Promoción de la participación profesional del Municipio en fútbol, fútbol de salón, ciclismo, baloncesto y demás disciplinas deportivas que puedan llegar a estos niveles	NO	Deportistas con participación a nivel profesional	67	87
Construcción, modernización , mantenimiento e implementación de la infraestructura deportiva	SI	Nuevos escenarios deportivos construidos y existentes mantenidos	0	69
Exaltación a los deportistas de alto rendimiento y agentes culturales en el contexto departamental, nacional e internacional	NO	Nuevos deportistas exaltados por sus logros en el cuatrienio	0	220
Modernización del Instituto Municipal de Educación Física Deporte y Recreación de Rionegro IMER	NO	Procesos de modernización del Ente Deportivo Municipal realizados	1	5

Planificación estratégica cultural y patrimonial	SI	Plan de Cultura y Patrimonio Actualizado y desarrollado	0	100
Generación y fortalecimiento de espacios de oferta cultural	SI	Encuentros culturales de integración comunitaria realizados	20	200
Fomento y apoyo a todas las manifestaciones artísticas y culturales	SI	Agentes culturales intervenidos	2500	10000

Recuperación de la identidad y memoria histórico-cultural de Rionegro, como un aporte a la construcción de Paz	SI	Proyectos de recuperación y fomento de patrimonio ejecutados	0	4
Construcción, mantenimiento, rehabilitación y restauración de la infraestructura cultural del Municipio de Rionegro	SI	Espacios físicos para el desarrollo cultural	4	10
Recuperación y mantenimiento del archivo historico y de obras de colección de museo	NO	Obras y documentos intervenidos	0	60
Implementación del Parque ambiental y cultural del municipio de Rionegro	SI	Parque ambiental y cultural realizado	0	100

Fortalecimiento e intervención de las empresas prestadoras de servicios públicos, teniendo como premisa el cumplimiento normativo, seguimiento al SUI, reportes a autoridades, continuidad del servicio, aplicación de la estructura tarifaria y todo lo concerniente con los subsidios y contribuciones, en cumplimiento de la Ley 142 de 1994	SI	Empresas de servicios públicos fortalecidas e intervenidas en el cuatrenio	6	27
Construcción,ampliación,optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto	SI	Nuevas obras ejecutadas de acueducto en el cuatrienio	0	19
Construcción,ampliación,optimización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado	SI	Nuevas obras ejecutadas de alcantarillado en el cuatrenio	0	16
Implementación de PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos), según su actualización, acogida a nivel Municipal con Decreto Municipal 424 de 2015	SI	Proyectos PGIRS implementados	0	12
Identificación y puesta en marcha de acciones que beneficien la comunidad en temas relacionados con los servicios públicos en cuanto a cobertura, calidad y continuidad	SI	Acciones ejecutadas en cobertura,calidad y continuidad de los servicios públicos	0	3
Legalización y escrituración de viviendas en los sectores urbano y rural	NO	Viviendas legalizadas y escrituradas	0	1000
Otorgamiento de subsidios para mejoramiento y viviendas nuevas Urbana y Rural	NO	Subsidios de vivienda urbana y rural entregados	0	4000

Implementación de programas y proyectos de mejoramiento integral de barrios	SI	Barrios y Centros Poblados Intervenidos	0	10
Fortalecimiento y acompañamiento integral para el desarrollo agropecuario.	SI	Visitas de asistencia técnica integral realizadas	2100	12100
Tecnificación del sector agropecuario para el acceso a mercados: nacionales e internacionales	SI	Unidades productivas agropecuarias en procesos de tecnificación	0	80
Desarrollo de Estrategias productivas y competitivas que generen valor al sector agropecuario.	SI	Estrategias de integración establecidas de acuerdo al plan de acción	0	80

Fortalecimiento a la red local de abastecimiento y suministro de alimentos: Plaza de mercado Antonio María Carmona Tejada, la Central Mayorista del Municipio de Rionegro y Mercados Campesinos	SI	Red local de abastecimiento fortalecida	0	100
Construcción y/o implementación de ciclorrutas en integración regional	SI	Ciclorrutas implementadas y/o construidas	3,5	100
Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de andenes y/o senderos peatonales en zonas rurales y urbanas en integración regional	SI	Andenes y senderos construidos y/o mejorados	7	300
Construcción de nuevos desarrollos viales urbanos y rurales	SI	Vías nuevas construidas	5	20
Pavimentación de vías veredales	SI	Vías rurales pavimentadas	61	101
Construcción de cunetas y placas huellas en los sectores rurales	SI	Vías terciarias intervenidas	8000	16000
Rehabilitación y repavimentación de Vías Urbanas y Rurales	SI	Vías urbanas y rurales rehabilitadas	30000	30000
Mantenimiento y conservación de la Malla Vial de Rionegro	SI	Vías rurales mantenidas	218	218
Construcción Terminal de Transporte Central	SI	Terminal de transporte construida	0	100

Construcción de estaciones de Transferencia para el transporte público	SI	Estaciones de transferencia para el transporte público construidas	0	5
Apoyo y fortalecimiento a la gestión del desarrollo de la infraestructura física y movilidad	SI	Nivel de Desarrollo Administrativo de la Dependencia de Infraestructura	30	90
Diseño e implementación de un Plan Estratégico de Movilidad en conjunto con las empresas transportadoras y la comunidad	SI	Plan estratégico de movilidad Implementado	0	100
Creación del programa de educación vial y formación ciudadana	NO	Programa creado e implementado	40	100
Modernización de la señalización vial en el municipio (semaforización, entre otros)	NO	Señalización vial modernizada	10	90
Fomento de las rutas de transporte escolar, amigables con el ambiente	NO	Apertura de rutas de transporte escolar, amigables con el ambiente	10	90
Expansión de Alumbrado Público	SI	Luminarias nuevas instaladas	11858	15358
Mantenimiento y/o mejoramiento de Alumbrado Público	SI	Luminarias mantenidas y/o mejoradas	11858	11858
Diseño, Montaje y Desmontaje del Alumbrado Navideño	NO	Alumbrados navideños instalados	0	4

Identificación de los riesgos de desastres, mediante estudios en los cuales se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos en el municipio de Rionegro. (zonificación por áreas Munici	SI	Estudios realizados para la zonificación de amenazas	0	3
Mitigación de los riesgos de desastres identificados en el municipio de Rionegro desarrollando medidas de intervención prospectiva o correctiva	SI	Amenazas en el territorio disminuidas	90	75
Implementación de las acciones para la preparación de la respuesta a emergencia, y la recuperación post desastres, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva rehabilitación y recuperación	SI	Oportunidad en el tiempo de la atención de emergencias y desastres	10	50
Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio de Rionegro	SI	Metros cuadrados conservados y restaurados	0	100
Manejo integral y protección de la fauna del municipio de Rionegro	SI	Cobertura de manejo integral de la fauna	0	100
Diseño e implementación de programas estratégicos ambientales para un municipio más sostenible	SI	Programas implementados	0	4

Implementación de proyectos de Infraestructura para el desarrollo económico y la competitividad	SI	Proyectos de infraestructura implementados	0	2
Fomento y promoción Turística	SI	Participación de Rionegro en eventos regionales, nacionales e internacionales	10	60
Sostenibilidad y desarrollo del turismo	SI	Acciones implementadas para el fortalecimiento turístico	2	8
Mejoramiento de la empleabilidad y la formalización laboral	NO	Nuevos empleos generados	0	1000
Fortalecimiento de la fuerza laboral de acuerdo a la vocación productiva del municipio	NO	Personas capacitadas en competencias laborales	30	10000
Alistamiento para el mercado internacional	NO	Estrategias comerciales estructuradas	0	1

Fortalecimiento empresarial como fuerza competitiva	NO	Empresas fortalecidas	0	50
Desarrollo de estrategias para el fomento y apropiación de Ciencia, Tecnología e Innovación	SI	Personas/Empresas vinculadas en procesos CT+I	0	50
Emprendimiento e innovación para el desarrollo económico	SI	Emprendedores. acompañados en formulación del Plan de Negocios	0	100
Implementación del Programa de Cooperación Internacional y Desarrollo Económico	SI	Proyectos socioeconómicos apoyados con cooperación nacional e internacional ejecutados	0	5
Creación e implementación del Programa Promotores de Desarrollo Humano, con el fin de superar las dificultades familiares y ampliar el programa Red Unidos para superar la pobreza extrema	NO	Familias atendidas para el desarrollo humano	1320	5900
Creación de Comisarías de familia móviles para acercar sus servicios a todo el territorio municipal	NO	Comisarías de familia móviles Implementadas	0	4

Fortalecimiento del programa de atención a víctimas y realización de acciones en el postconflicto y la reconciliación	NO	Población víctima, desmovilizada y reincorporada en el postconflicto y la reconciliación atendida	7500	10000
Atención psicosocial a niños y niñas entre los 6 y los 13 años de edad para articular vínculos familiares que prevengan y erradiquen el trabajo infantil	NO	Población atendida psicosocialmente, en prevención y, erradicación del trabajo infantil	400	1000
Prevención y atención a la problemática de drogadicción y el alcoholismo en la población del Municipio	NO	Población atendida en prevención y recuperación del consumo de sustancias psicoactivas	1000	2000
Apoyo a los movimientos e iniciativas de adolescentes y jóvenes promocionando los servicios amigables	SI	Población entre los 14 y los 28 años de edad atendida en iniciativas juveniles	200	1800
Construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Atención Integral a la Mujer y a la Familia	SI	Centro de atención a la Mujer y la Familia construido, dotado y prestando servicios	0	1
Establecimiento del programa de equidad- mujer y diversidad sexual en pro de la igualdad de la mujer y el respeto por la población LGTBI	SI	Mujeres y Población LGTBI atendida para la Equidad	300	660

Protección Integral del Adulto Mayor	SI	Adultos mayores atendidos en bienestar integral	5236	6000
Implementación del programa de atención a la población con discapacidad	SI	Población con discapacidad atendida en el programa de bienestar integral	496	800
Reactivación y creación de comedores comunitarios para la población más vulnerable del Municipio	NO	Personas atendidas en los Comedores Comunitarios	0	200
Atención integral a la Primera Infancia	SI	Niños, niñas y mujeres gestantes con atención integral	2231	7504
Mejoramiento de la calidad para la promoción del desarrollo infantil temprano	SI	Entidades prestadoras de servicios de atención integral a la primera infancia con esquemas de fortalecimiento que generen procesos de calidad para la promoción del desarrollo infantil temprano	0	80

Revisión, ajuste e implementación del Plan de Espacio Público	SI	Plan de espacio público ajustado	0	100
Priorización y gestión del Programa de ejecución del acuerdo 056 de 2011(POT Vigente) y actas de concertación con la Corporación Autónoma Regional – Cornare, de los componentes de corto y mediano plazo.	SI	Actividades priorizadas y ejecutadas	0	100
Formación, actualización y conservación catastral	NO	Programa de formación actualización y conservación catastral Implementado	0	100
Revisión y actualización del expediente Municipal	SI	Expediente Municipal actualizado	0	100
Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). (Incluye revisión Político - Administrativa del Municipio)	SI	Plan de Ordenamiento Territorial Ajustado	0	100
Creación e implementación de Instrumentos y/o mecanismos de carácter técnico y financiero, que permitan asesorar y acompañar las iniciativas de las Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias. (Incluye Presupuesto Participativo y Banco de Iniciativas comunitarias entre otros)	SI	Instrumentos y/o mecanismos para el fomento de la participación implementados	0	6
Construcción de Tejido social, mediante Encuentros Democráticos, actividades de Integración, acompañamiento y apoyo a las organizaciones, para acercar el ciudadano a la Administración	NO	Asistentes a eventos de información e integración comunitarios efectivos	0	20000

Apoyo a la creación y funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales con el fín de garantizar los espacios de Participación ciudadana y comunitaria	NO	Juntas Administradoras Locales en funcionamiento	2	8
Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento para la conectividad y el acceso a TIC	NO	Proyectos de infraestructura TIC implementados	0	4
Diseño e Implementación de programas estratégicos para desarrollar el concepto Rionegro Ciudad Digital: TIC como plataforma para la competitividad y el desarrollo sostenible	SI	Programas estratégicos diseñados e implementados de ecosistemas TIC	0	4
Fomento y capacitación en uso y apropiación de TIC para grupos focales ciudadanos	NO	Personas capacitadas en temas TIC	0	8000
Promoción y capacitación del talento humano entre los servidores públicos del Municipio	NO	Personal Capacitado	40	85
Construcción y Mantenimiento de la infraestructura administrativa	SI	Infraestructura Administrativa construida y mantenida	100	100
Mejoramiento en las TIC de la Administración Municipal	NO	TIC Integrados	20	80
Mejoramiento de los procesos de Gestión documental	NO	Proceso de Gestión documental mejorado	15	85

Atención humana y oportuna al ciudadano	NO	Usuarios satisfechos	60	85
Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfico de Rionegro (MGeoRío), a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas	NO	Programa de información Geográfico fortalecido	0	100
Actualización de la base de datos del Sisbén, según directrices del DNP	NO	Base de datos actualizada según demanda	100	100
Formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal 2016- 2019 "Rionegro Tarea de Todos"	NO	Plan de desarrollo formulado, ejecutado y evaluado	0	100
Fortalecimiento del Banco de Proyectos,incluida la construcción del Sistema Integral de Información Municipal	NO	Nuevas actividades estratégicas de fortalecimiento del Banco de Proyectos desarrolladas	0	10
Modernización del Archivo de Gestión de las licencias de Planeación Municipal	NO	Archivo de Gestión de licencias organizado, inventariado y digitalizado	25	100
Formulación y ejecución de un Plan de comunicaciones, que proyecte al Municipio en los niveles local, regional, nacional e internacional	NO	Plan de comunicaciones formulado y ejecutado	0	100
Apoyo a la gestión institucional y modernización de los procesos administrativos de la entidad	NO	Nuevas acciones encaminadas al fortalecimiento logístico organizacional	0	75

Fortalecimiento y reactivación del Consejo Territorial de Planeación	NO	Consejo Territorial de Planeación reactivado	0	100
Fortalecimiento de la Hacienda Pública, mediante políticas fiscales para la sostenibilidad territorial.	NO	Recaudo efectivo	70	100
Dinamización de procesos jurídicos de la Adminsitración	NO	Mantener procedimientos actulizados y estandarizados	6	6
Fortalecimiento en la capacidad de las Fuerzas Militares, Policía Nacional y otros Organismos de seguridad	NO	Proyectos de fortalecimiento de los organismos de seguridad	0	4

Ampliación y desarrollo tecnológico del Centro de Monitoreo y Control (CMC)	NO	Cobertura en protección y vigilancia	36	200
Diseño e implementación de un Plan de Acción para el fortalecimiento de los centros de retención transitorios para adultos y menores asentados en el Municipio	NO	Plan de Acción de los Centros de Retención Implementado	0	100
Construcción y remodelación de subestaciones de Policía en San Antonio, Cuatro Esquinas, La Playa, Alto del Medio, Porvenir y otros necesarios	SI	Subestaciones de Policía construidas	0	5
Adquisición de Comandos de Atención Inmediata (CAI) móviles y reactivación de los existentes como dotación de la fuerza pública	NO	Comandos de Atención Inmediata (CAI) móviles adquiridos	2	5

Fortalecimiento del pie de fuerza para el patrullaje disuasivo en las vías del Municipio de Rionegro	NO	Nivel de Operatividad de Pie de Fuerza	50	78

METAS DE PRODUCTO QUE LE APUNTAN AL

META DE PRODUCTO 2016	META DE PRODUCTO 2017	META DE PRODUCTO 2018	META DE PRODUCTO 2019	META LOGRADA PERÍODO 2016	META LOGRADA PERÍODO 2017	META LOGRADA PERÍODO 2018	META LOGRADA PERÍODO 2019
5	8	8	7	5	8	30	0
8	9	9	9	8	8,75	8,84	0
5	10	10	10	2,18	13,6	10	64,84

7	6	5	4	7	6	3,92	3,62
2	3	3	1	5	3	2	0
1	1	1	2	1	1,64	1	0
17	17	17	17	17	17	17	17

2	8	8	8	2	8	24	15
16	16	16	16	6	16	16	16
10	30	40	20	10	30	35	15
1	4	7	10	0,83	4	7	60

0,5	1	1,5	2	0,49	1,09	1,5	94,3
1	1	1	1	1	1	1	1

20	30	30	20	20	25,48	28,65	17,32
5	10	10	5	4,5	10,03	10	61,6
3	4	4	4	3	4	4	84,26
0,04	0,06	0,1	0,1	5,6	0,1	0,1	2,05

95	95	95	95	98,3	95,5	107,8	80,7
20	20	30	30	10	20	30	27
20	40	60	90	20	40	98	72
5000	10000	15000	17000	12459	10000	15000	41283
2700	5500	8500	11500	2700	5500	8500	20060

1	1	1	1	1	1	3	5
300	400	400	400	275	400	400	9537
20	30	30	20	10	30	8	20
3	3	7	7	3	3	7,35	90
17	18	18	16	17	44	72	17
50	50	60	60	111	219	60	0
1	1	1	1	1	1	1	0

40	20	20	20	30	5	20	20
35	45	50	50	37	45	168	102
1000	2000	2500	2000	2445	3448	3153	3495

1	1	1	1	1	1	2	11
1	2	2	1	1	2	2	1
10	20	20	10	10	20	30	12
20	20	50	10	5	20	0,1	0

3	8	6	4	3	21	6	27
2	7	7	3	0,1	0,23	6,17	0,81
2	6	5	3	2	10	4,85	2
2	3	4	3	4	3,55	6,17	2
0,3	1	2	3	0,1	1,6	1,5	0,26
100	400	400	100	1	132	46	723
400	1200	1400	1000	200	1023	728	1

1	4	4	1	1	1,4	4	35
1500	3000	3000	2500	2320	3000	4380	2773
10	25	25	20	8	92	25	0
10	25	25	20	10	25	25	14

15	30	30	25	12	27,3	30	14,08
16,5	30	30	20	4,4	3,65	5,58	4,9
43	100	100	50	2,45	12,8	13,6	20,3
2,5	5	5	2,5	4,6	4,24	1,68	4,9
5	15	15	5	5,76	11,3	23,8	26,3
1000	3000	3000	1000	190	3810	3288	3557
30000	30000	30000	30000	2585	42337	46809	29595
218	218	218	218	81,4	157	164,7	160
10	30	40	20	5	6	12	100

1	1	2	1	0,1	0,2	2	2
10	20	20	10	10	20	20	7,5
70	10	10	10	15	10	10	4,17
25	15	10	10	25	15,5	16	10,2
50	10	10	10	30	10	8,18	5,68
40	20	10	10	40	20	10	10
1000	1000	1000	500	840	1106	1963	219
11858	11858	11858	11858	11858	11858	11858	11858
1	1	1	1	1	1	1	0

1,35	0,85	0,24	0,56	1	1	1	0
88	83	77	75	35,2	62,4	62,9	73,35
7	14	14	5	5	14	14	50
15	40	30	15	11	34,29	51,96	153,98
30	30	20	20	30	24,4	20	15
1	1	1	1	1	1	4	1

NP	1	1	NP	NE	1	0,25	0
10	20	10	10	10	23	32	9
1	2	2	1	1	2	4	3
250	250	250	250	263	250	250	1575
2470	2500	2500	2500	2749	2500	2919	2051
0,1	0,2	0,2	0,5	0,1	0,01	0,2	1

5	18	18	9	5	40	19	39
10	15	15	10	14	18	15	11
25	25	25	25	25	25	58	45
1	2	1	1	1	2	1	0
1145	1145	1145	1145	921	1145	1145	3989
0,28	1,12	1,24	1,36	0,15	1,12	2	0

400	700	700	700	400	872	1346	1191
150	150	150	150	150	150	150	6404
250	250	250	250	97	250	250	1519
400	400	400	400	400	400	400	6404
0,05	0,7	0,15	0,1	0,01	0,01	0,01	0,665
90	90	90	90	275	90	90	3431

191	191	191	191	616	191	162,15	4943
76	76	76	76	76	76	76	6175
50	50	50	50	205	200	50	250
140	1302	2391	1440	140	1341	2204	5875
20	20	30	10	20	20	30	10

10	35	35	20	10	35	35	15
10	35	35	20	10	35	35	15
50	20	15	15	50	20,6	21,44	11,26
30	30	20	20	30	30	20	4
10	35	35	20	10	35	35	15
2	2	1	1	2	1,93	0,76	0,3227
5000	5000	5000	5000	5570	5000	7109	5637

1	3	1	1	0,1	1,05	0,5	0,3735
1	1	1	1	1	1	0,01	1
1	1	1	1	0,1	1	1	1
1000	2250	2500	2250	2800	3289	3755	2068
5	15	15	10	4,25	15	16,2	71,6
100	100	100	100	100	100	100	71,6
10	20	15	15	9,7	20	13,6	12,14
20	20	15	15	17	20,7	8,98	9,12

2	9	9	5	2	10,6	9,72	0
20	30	30	20	15,8	29,4	30	16,47
100	100	100	100	100	100	100	100
70	10	10	10	70	10	10	7,5
2	4	2	2	1,8	4	2	1,99
10	30	30	5	0,1	30	9,99	2,25
25	25	25	25	25	24,37	23,8	16,56
10	25	25	15	10	23,5	25,1	12,32

25	25	25	25	25	25	25	37,8
7	8	8	7	6,3	9,94	13,83	5,66
6	6	6	6	6	6	6	6
1	1	1	1	1	1,93	0,76	0

60	50	50	4	59	5	50	0
25	25	25	25	25	25	25	25
1	1	2	1	1	1	1	0
1	1	0,5	0,5	1	1	0,01	N/A

							19
7	7	7	7	7	14,3	9,52	

. RESULTADO
META LOGRADA TOTAL DE GOBIERNO
43
25,59
90,62

20,54
10
3,64
68

49
54
90
71,83

97,38
4

91,45
86,13
95,26
7,85

382,3
87
230
78742
36760

10
10612
68
103,35
150
390
3

75
352
12541

15
6
72
25,1

57
7,31
18,85
15,72
3,46
902
1952

41,4
12473
125
74

83,38
18,53
49,15
15,42
67,16
10845
121326
563,1
123

4,3
57,5
39,17
66,7
53,86
80
4128
47432
3

3
233,85
83
251,23
89,4
7

#VALUE!
74
10
2338
10219
1,31

103
58
153
4
7200
3,27

3809
6854
2116
7604
0,695
3886

5912,15
6403
705
9560
80

95
95
103,3
84
95
5,0127
23316

2,0235
3,01
3,1
11912
107,05
371,6
55,44
55,8

22,32
91,67
100
97,5
9,79
42,34
89,73
70,92

112,8
35,73
24
3,69

#VALUE!
100
3
#REF!

49,82

¿POR QUÉ?

De acuerdo con el indicador de este programa, hemos logrado alcanzar 30 sedes en jornada ampliada hasta agosto 31 de este año, debido a que se ha llevado las actividades de la jornada escolar complementaria (actividades extracurriculares: Break-dance, jugando con la ciencia, actividades culturales actividades deportivas …), en las diferentes Instituciones Educativas y sedes del municipio de Rionegro.
Al mismo tiempo, se lograron las metas en metros cuadrados intervenidos (mantenimientos en pintura, cambio de tejas, ventanas, puertas...) y la construcción de nuevas aulas educativas.

Se cumplió al 100%. Logramos establecer un programa de medias técnicas diferente al que se venía realizando. Este gobierno determinó que todos los estudiantes de instituciones educativas Académicas tendrían la oportunidad de realizar un programa Técnico, para esto se creó el G4, programa que busca brindar formación técnica laboral al 100% de los estudiantes de los grados 10º y 11º de II.EE académicas como se indicó anteriormente. Con el fin de ofertar una gama de programas más amplios y pertinentes a las necesidades de los estudiantes, se contrató con las entidades Débora Arango, Pascual Bravo, Tecnológico de Antioquia y Politécnico Colombiano.

Gracias a las estrategias de permanencia implementadas por este gobierno, los índices de deserción han disminuido y la matrícula ha aumentado. Las estrategias implementadas fueron:
- Alimentación escolar al 100% de los estudiantes
- Paquete nutricional en cada receso escolar
- Transporte escolar alternativo rural y urbano (Bicirio y bicipostobon)
- Contratación de equipo interdisciplinar para atención a estudiantes con necesidades educativas.
- Implementación del modelo flexible Pensar para secundaria y aceleración para primaria.
- Programa la escuela te busca
- Programa de Jornada complementaria en artes, ciencia y deportes
- Entrega de kit escolares y uniformes a los más necesitados.
- Becas saber Rionegro a los mejores ICFES

Nota: se puede evidenciar que se fortalecieron las estrategias de permanencia escolar

Gracias a las estrategias de permanencia implementadas por este gobierno, los índices de deserción han disminuido y la matrícula ha aumentado. Las estrategias implementadas fueron: •Alimentación escolar al 100% de los estudiantes •Paquete nutricional en cada receso escolar •Transporte escolar alternativo rural y urbano (Bicirio y bicipostobon) •Contratación de equipo interdisciplinar para atención a estudiantes con necesidades educativas. •Implementación del modelo flexible Pensar para secundaria y aceleración para primaria. •Programa la escuela te busca •Programa de Jornada complementaria en artes, ciencia y deportes •Entrega de kit escolares y uniformes a los más necesitados. •Becas saber Rionegro a los mejores ICFES Nota: se puede evidenciar que se fortalecieron las estrategias de permanencia escolar
Este indicador se materializó a través de la ejecución del plan territorial de formación docente y el plan de bienestar laboral. Como acciones concretas se pueden resaltar: •Entrega de 20 becas de maestría •Reactivación de la condecoración Baldomero Sanin •Día de la familia •Día deportivo y la recreación •Realización de varios encuentros pedagógicos •Programa de Bilingüismo •Inmersión a los EEUU •Consolidación de un grupo musical de docentes •Días remunerados por estudio de maestría y doctorados •Implementación del programa de vivienda el cual sólo logro beneficiar 3 docentes. Estas estrategias se reflejaron en los resultados de calidad educativa.

Se cumplió al 100% con lo programado generando muy buenos resultados en el nivel de inglés de los docentes y estudiantes. Tener un buen operador y un equipo disponible sólo para el programa han sido condiciones de éxito de lo implementado.

La contratación con la Empresa UNE, aseguró la conectividad e internet para las sedes educativas del municipio de Rionegro y la contratación del personal administrativo de la Secretaría de Educación para el desarrollo de las actividades que apoyan los 10 programas del plan de desarrollo.

Con la implementación por parte de la SEM de las escuelas de padres, y la articulación de la escuela y familia en los comités de convivencia escolar, el logro de este programa se sustenta en la gran capacidad de respuesta, al implementar las mesas de área enfocadas a los padres de familia con todas las capacitaciones para enfrentar el qué hacer diario en las relaciones interpersonales entre padres de familia, estudiantes y docentes

Este indicador se materializó con tres acciones concretas:
• Implementación del proyecto guayacan rojo, el cual permitió realizar una caracterización de las condiciones emocionales de los estudiantes del municipio a través de una instalación artística. De esta intervención quedó un libro como memoria.
• Implementación del proyecto mi viaje un nuevo lugar con estudiantes Venezolanos, el cual permitió resignificar lo que ha significado la migración y el desplazamiento de su territorio a nuestro territorio.
• Realización de un programa de formación en mediadores escolares, el cual quedó escrito, pero se debe iniciar

• Se cumplió con el objetivo de las capacitaciones a bibliotecarios, con las estrategias didácticas para la promoción y motivación para la lectura, escritura y oralidad.
• Las capacitaciones de clasificación, catalogación y rotulación de material bibliográfico.
• Los talleres de promoción de lectura.
• La adquisición de colecciones.
• Las capacitaciones en TIC´s, uso y apropiación de herramientas tecnológicas.

Rionegro está Certificado como Municipio Descentralizado en Salud, según Resolución Departamental Nº 2513 del 17 de noviembre de 1995, por lo tanto, está habilitado para manejar recursos del Sistema General de Participaciones para programas de Salud.

La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, realizó evaluación de la gestión de los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 de todos los municipios descentralizados del departamento, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el decreto 3003, por el Ministerio de la Protección Social que da cumplimiento al artículo 44 de la ley 715 del 2001. Rionegro obtuvo 97% durante los años 2016, 2017 y 2018. el año 2019 se evalúa en la vigencia de 2020.

Es de resaltar que cada año la SSSA incrementó el nivel de exigencia, y a pesar de ello a diferencia de otros municipio Rionegro mantuvo su puntaje.

La afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" ha presentado variaciones significativas entre los años 2016, 2017, 2018 y 2019, se observa un incremento en el número de afiliados; esto puede presentarse debido a un descenso en el desempleo de la población y un incremento en el número de afiliados al Régimen Subsidiado, tras la implementación de estrategias conjuntas con las EPS, ESE y la Secretaria de Salud e Inclusión Social y la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia de acuerdo a la normatividad vigente, en el mes de diciembre de 2018 se presentó un descenso notorio en el número de afiliados al régimen contributivo, pero durante el 2019 se presentó nuevamente un incremento paulatino teniendo a la fecha, el mayor número de afiliados al SGSSS de lo transcurrido en el periodo 2016 - 2019.

Al 30 de agosto de 2019 la distribución de los afiliados al SGSSS muestra que la proporción más grande de la población del municipio se encuentra afiliada al Régimen Contributivo con un 86.1%, seguida de los afiliados al régimen subsidiado con el 13.9% y una mínima proporción se encuentran como PPNA 3.8%.

En cuanto al Régimen Subsidiado en el año 2019 se observa un incremento, lo anterior, puede deberse a las acciones implementadas desde el 2do trimestre de 2017 (jornadas de promoción a la afiliación, proceso de afiliación oficiosa, aprobación de movilidad a las personas que no realizan el trámite correspondiente) acordes a la normatividad vigente con el fin de garantizar la afiliación o la continuidad en el SGSSS según sea el caso, neutralizando de esta manera el descenso que se presentaba y observándose un incremento progresivo en el número de afiliados.

Por otro lado, la población pobre no asegurada PPNA la cual representa un 3.8% del total de la población ,ha presentado un comportamiento inestable durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, los aumentos que se han presentado se deben al crecimiento notable de las bases de datos de la población encuestada en el municipio, es de aclarar que el 66% de la PPNA son personas que no cumplen con criterios para ser afiliados al Régimen Subsidiado, muchas de las personas que se encuentran identificadas como menores Venezolanos en situación irregular, los cuales no pueden ser afiliados al SGSSS por no contar con un documento válido.

El comportamiento que se ha presentado durante el 2019 con respecto al 2016 en el número de afiliados al

Se dio cobertura del 100% durante el cuatrienio así:

AÑO	N° Contrato	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor	IPS
2016	14	1/03/2016	28/02/2017	845.748.648	HGMM
2017	26	1/03/2017	28/02/2018	717.981.484	HGMM
2017	OTRO SI 026	1/03/2017	28/02/2018	1.555.924	HGMM
2017	CESION CTTO 026	15/09/2017	28/02/2018	0	HSJD
2018	101	1/03/2018	31/12/2018	400.000.000	HSJD
2018	OTRO SI EN TIEMPO 101	1/03/2018	30/01/2019	400.000.000	HSJD
2019	23	31/02/2019	31/12/2019	500.000.000	HSJD

Según la Ley 715 de 2001 una de las competencias de la Secretaria de Salud e inclusión Social es la realización de actividades de inspección vigilancia y control (IVC) por lo tanto éste indicador es de gran importancia para la Secretaria. El indicador ha presentado cumplimiento del misma ya que desde las diferentes áreas de la Subsecretaria de Gestión en Salud se han desarrollado acciones de IVC con el fin de fortalecer a autoridad sanitaria
Se cumple la meta gracias al incremento en el número de técnicos de saneamiento ambiental ya que el municipio de Rionegro esta en pleno crecimiento lo cual genera permanentemente la creación de nuevos establecimientos abiertos al público para la venta de alimentos. La adecuada asignación de metas a cada funcionario y la supervisión constante permitieron alcanzar la meta. Se sugiere no suspender ésta importante labor con el fin de ofrecerle mayor seguridad alimentaria a la población rionegrera.
La principal causa de morbilidad del municipio son las enfermedades crónicas no trasmisibles (HTA/DM), por ello desde la Secretaria a través del equipo PIC se realizaron todas las actividades encaminadas a mantener la población con éstas patologías contralada. Se evidencia en el informe de gestión que se superaron las metas. Se sugiere continuar con éstas actividades con el fin de protejer a la población.
Un reto asumido por la actual administración, el cual se alcanzo a través de la implementación del programa de Servicios Amigables, centros de escucha y del trabajo articulado con las EAPB con los programas de jóven Sano.

El PAI es un programa clave para mantener coberturas útiles en la población. Desde el Municipio se han realizado acciones con la población infantil y su grupo familiar, igualmente se trabajó con las EAPB articuladamente para captación y vacunación de la población suceptible. En éste indicador es importante resaltar que la meta asignada al municipio por la SSSA supera en gran medida para éste año 2019 la real con la cual cuenta el municipio, por ello se solicito ajuste en el número de la población a vacunar. a la fecha se continú a la espera de la respuesta. Ver en informe de gestión todas las acciones realizadas para mantener coberturas.
Dentro del indicador se medió la creación de la Red Integrada de Salud la cual se logró a través de la liquidación del HGMM y la creación de la Sede GM de la ESE San Juan de Dios. Para mayor claridad de logro del objetivo se sugiere revisar el anexo informe de Gestión de ESE HSJD sede GM.
Otro reto asumido por la administración municipal e igualmente logrado fue la creación de la red de protección al adulto mayor a traves de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS, es de resaltar que los beneficiarios del programa fueron elegidos con criterios claros para llegar con efectividad a la población mas vulnerable. ver informe de gestión programa BEPS.

Como resultado de la gestión y el objeto misional del IMER, las coberturas (metas) planteadas en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre (en el PDM), alcanzan el cumplimiento del 100%, debido a la amplia oferta institucional que se genera para la comunidad, la cual a su vez permite la participación de todos y cada uno de los grupos poblacionales del municipio, lo que facilita la consecución y alcance propuestos.

A través de la creación e implementación de programas que tienen por objeto, posibilitar el acceso a la participación en actividad física, estimulación temprana, enriquecimiento motriz y Educación Física, se logra cubrir la población perteneciente a los Hogares Infantiles, CDI, Instituciones Educativas y Sala Arrullos, con procesos de enseñanza enfocados y enmarcados en la Educación Física, logrando un alcance del 95% aproximadamente. La meta propuesta no alcanza a ser cubierta en su totalidad, ya que

El cumplimiento de este programa se da en un 100%, gracias a la adecuación de los espacios deportivos de las instituciones educativas (piso polivalente, gimnasios al aire libre) y su entorno, como también a la creación e implementación de programas de actividad física, deporte y recreación para los diferentes grupos poblacionales, en estos espacios.
A través de un ejercicio de entrevista, revisión de planillas de registro de deportistas y la creación de una base de datos, se logra consolidar el total de deportistas pertenecientes a los clubes deportivos (encuestados) y a las Escuelas de Formación, con el objetivo de evidenciar el cumplimiento al 100% de este programa. Es importante resaltar que, en el tema de apoyo a clubes, también se presentan otras acciones adicionales al indicador del programa, y que están relacionadas con los apoyos económicos que se llevan a cabo, los eventos y torneos que posibilitan su participación, entre otros; situaciones que posibilitan el cumplimiento y alcance de la meta
La construcción de un Centro de Desarrollo Deportivo, ubicado en el Coliseo General Santander, adecuado con una zona de entrenamiento cardiovascular y de fortalecimiento muscular y acompañado por un cuerpo de profesionales de diversas áreas de la salud, se da un cumplimiento del 100% en este programa.
Como resultado de los diferentes eventos de carácter profesional (Fútbol, Voleibol, Ciclismo, Atletismo) realizados incluso con rigor internacional (Media Maratón), se da cumplimiento al objetivo del programa, logrando un alcance del 100%, en el que es posible mencionar deportistas rionegreros con excelente participación en el medio local e internacional; situaciones que en conjunto han permitido la promoción del deporte rionegrero en estos campos.
Con la construcción de escenarios deportivos, entre los que se destacan Unidades Deportivas, Gimnasios al aire libre, pista de atletismo, y la remodelación y/o mejoramiento de placas polideportivas, coliseos, pista de bicicross, piscina, cancha de tejo, entre otros, se logra evidenciar un cumplimiento del 100% en el objetivo propuesto en este programa.
A través de reconocimientos y la entrega de estímulos (incentivos) económicos a un promedio de 200 deportistas durante cada año de gobierno, se logra dar cumplimiento al 100% de la meta propuesta para este programa.
Con la creación de la “Planta de Cargos” en el IMER, la renovación y recertificación de el Sistema de Calidad y el planteamiento de la propuesta del Plan Decenal Del Deporte 2020-2030, se logra un cumplimiento del 100% en la meta propuesta para este programa.

Este Indicador se encuentra al 62.17 % al 30 de septiembre de 2019, en el cual se cuenta tanto el desarrollo del Plan de Cultura como la aprobación por parte del Concejo Municipal. No se tiene al 100% porque en la actualidad el plan de se está debatiendo al interior del Consejo Municipal de Cultura para ser radicado antes el Honorable Concejo Municipal. Es importante señalar que para cumplir con este indicador se realizaron una serie de acciones importantes como la actualización de todo el procedicmiento de cultura que está en aprobación por parte de calidad y la puesta en marcha del Consejo Municipal de Cultura con 10 miembros activos permanentes, con el fin de estimular el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Actuando como ente articulador de las actividades relacionadas con el fomento, la promoción y la difusión del patrimonio cultural y artístico del municipio de Rionegro.
Este indicador se cumplió totalmente en el cuatrienio, ya que se realizaron diferentes actividades en la agenda cultural a saber: Actividades en espacios abiertos, establecidos con público establecido como: la Plaza vibra talento, tarde de cuerdas, folclor a la plaza, danza en movimiento, noche del bolero, clausuras, retreta, cultura en mi barrio, cultura en mi vereda, conmemoración del bicentenario, novenas navideñas, Mitos y Leyendas, Fiesta de las luces e intercambios artísticos y culturales, retretas de banda sinfónica, representaciones de nuestros grupos de proyección tanto en la zona urbana como rural, Festival de Carticatura, Semana santa, Festival de Poesía, Rock al Río, Festival trinando y zurrunguiando, Fiestas de la empanada, Fiestas de las tradiciones rionegreras y las clausuras de las clases de formación artística de cada semestre.
Este indicador se cumplió a cabalidad ya que cada semestre se dieron las inscripciones para la Escuela de Formación Artística de Rionegro en la que se busca propender todas las manifestaciones artísticas y culturales dentro del municipio de Rionegro y para con sus ciudadanos. Donde estos se hacen partícipes de esta, mediante su formación artística basada en las cuatro artes básicas (Música, Danza, Teatro y Artes plásticas). Por ende, se hace relevante mencionar que se coordinan, directores de ésta, para así llevar a cabo el debido desarrollo de cada uno de los componentes en base a la construcción social de los Rionegreros ligada a la sostenibilidad del municipio. Aquí se puso en marcha el Programa de Extensión, Proyección y Descentralización. Unido a esto se creó el Programa de Estímulos al talento artístico y cultural mediante el Acuerdo Municipal 025 de 2017 se creó el programa con el objetivo de estimular la creación, investigación y formación de los artistas, gestores culturales y personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector cultural y patrimonial, posibilitando el apoyo a la circulación de bienes y servicios para la sostenibilidad cultural del Municipio de Rionegro, y así otorgar estímulo a la labor y procesos realizados por creadores, investigadores y gestores culturales, que con su trabajo hayan enriquecido la memoria cultural de Rionegro, para garantizar el acceso a los derechos y fomentar la participación plena de los ciudadanos del municipio de Rionegro en la dinámica cultural

Este indicador se cumplió al 100 % gracias a los proyectos ejecutados por la Subsecretaría de Cultura como son: Implementación del Sistema Integrado de Conservación, Fase 1, liderado por la Universidad de Antioquia, se lleva a cabo en el archivo histórico custodiado en La Casa de la Convención y en el archivo central del municipio de Rionegro, en lo que tiene que ver con el archivo histórico se hace la descripción histórica de 250 tomos correspondientes al Fondo Gobierno, del N° 24 al N° 273. -Registro del Museo Histórico Casa de la Convención y Museo de Artes de Rionegro (MAR) en el Sistema de Museos Colombianos . • Participación del municipio de Rionegro en la Entidad gestora del Plan Especial de Salvaguardia de la Cultura Silletera en el Corregimiento de Santa Elena. • Creación de El Baldomero. Boletín del Museo Histórico Casa de la Convención. Tres ediciones a la fecha. • Proyectos aprobados en la convocatoria de impuesto nacional al consumo (INC) del Ministerio de Cultura: Mantenimiento e intervenciones mínimas a seis monumentos en espacio público en el municipio de Rionegro Antioquia y sensibilización a la comunidad sobre su cuidado y protección 2 "Especies, producción y comercialización de flores tradicionales y plantas aromáticas en Santa Elena". Continua con fase de implementación . 3Recuperación y Mantenimiento del archivo histórico. 199 folios restaurados a través del archivo general de la nación, (ganadores de la convocatoria "restauremos nuestro patrimonio documental 2018") • Creación del guion del Museo de Artes de Rionegro: (anexo 1) • Creación de la colección de referencia arqueológica, como iniciativa para la recuperación y registro del patrimonio arqueológico del municipio. • Creación de la ruta patrimonial del centro histórico como estrategia de apropiación de espacios patrimoniales (2017). Iniciativa que se ha fortalecido de manera permanente.
Este indicador se cumplió para este año con el mantenimiento que se le dio a la casa de la música, casa de la cultura centro y casa de la cultura san antonio, además del mantenimiento preventivo y correctivo que se está dando mediante Contrato interadministrativo de administración delegada con la Fundación Ferrocarril de Antioquia para la conservación preventiva de la Casa de la Convención situada en el sector antiguo de Rionegro, declarado monumento nacional, hoy bien de interés cultural de carácter nacional, BIC- NAL, por medio del decreto N° 264 del 12.02.63.
Este indicador se cumplió completamente con el mantenimiento y restauración que se realizó a varias obras de colección que el Museo Casa de la Convención prestó al Museo de Artes de Rionegro para realizar la exposición permanente: "Independencia".
Este indicador está al 25% en su ejecución, ya que la EDESO está realizando la intervención con urbanismo táctico al parque ambiental Lago Santander, ellos preveen terminar en el mes de diciembre.

Se dio cumplimiento del 100% a la meta del indicador, ya que se realizaron Convenios FSRI, firmados con las empresas prestadoras del servicio público AAA ademas de hacerle seguimiento a los mismos, se realizo seguimiento y visita a 21 empresas para revisión de los componentes: Operativo, Técnico, administrativo y Comercial, (Se abren expedientes por empresa: 33 Acueducto, Aseo y Alcantarillado). Se realizo el reporte al SUI, listado de empresas prestadoras del municipio.
Se dio cumplimiento al 100% con la construcción de pozo profundo para el aprovechamiento de agua subterránea y adquisición e instalación de bomba tipo lapicero para la captación del agua subterránea, como fuente alterna de abastecimiento de la Asociación Junta Administradora Acueducto vereda la Convención, por medio del contrato Contrato Interadministrativo No. 361 de 2019. Ademas del convenio Solidario para aunar esfuerzos para la optimización de la red de bombeo de agua potable
El indicador se encuentra en un 67%, ejecutado con el convenio Solidario No 061 de 2019 (Junta de Acción Comunal Arrayanes) y con la construcción de red de alcantarillado e instalación de sistema séptico colectivo para el saneamiento básico de aguas residuales en la vereda La Convención (Iniciativa Comunitaria).
El indicador se encuentra ejecutado en un 79%, ejecutado con el contrato Interadministrativo No. 109 de 2019, en el cual se incluyen varios programas como: • Aprovechamiento • Corte de Césped y Poda de Árboles en Vías y Áreas Públicas • Lavado de Vías y áreas públicas • Gestión de Residuos Sólidos Especiales • Programa de Gestión de Riesgo
El indicador se encuentra ejecutado en un 26%, por medio del contrato Contrato 370 de 2019 ARSA, con el cual se dio Fortalecimiento de la prestación de los Servicios Públicos. Contrato de aporte bajo condición para aunar esfuerzos para la prestación de servicios públicos domiciliarios de la Vereda Rio Abajo - La Porquera y Rio Abajo - Los Pinos
34% se cumpilo debido tuvo muchos inconvenientes con el paz y salvo se las vivienda
Se dio cumplimiento del 100% a la meta del indicador, ya que se otorgaron 708 susidios para vivienda nueva con el contrato 364 de 26 de junio de 2019 con la Edeso y contrato 380 de 26 de junio de 2019 con Alianza Fiduciaria SA Se otorgaron 339 susidios de mejoramiento de vivienda con el contrato 084 de 2017 con la Edeso

Se dio cumplimiento del 100% a la meta del indicador, ya que La Administración Rionegro Tarea de Todos, a través la Secretaría de Hábitat y la Subsecretaría de Vivienda suscribió el Convenio Interadministrativo N° 218 de 2019, cuyo objeto consiste en:-"Convenio Interadministrativo para ejecutar el proyecto de mejoramiento de entornos en el municipio de Rionegro", por un valor total de : $21.000.000 discriminado de la siguiente manera:

El desarrollo del programa permitió cumplir en un 100% con la meta establecida. Incluso, al hacer la sumatoria de las cantidades registradas en el cuatrienio. Durante el período relacionado se desarrollaron actividades correspondientes al cumplimiento de la legislación establecida para las Unidades Municipales de Asistencia Técnica UMATA y/o Secretarias de Agricultura. Para el contexto local, es la Subsecretaria de Desarrollo Agropecuario quien hace sus veces, donde las actividades de asistencia técnica y extensión agropecuaria trascendieron a un acompañamiento técnico integral enfocado a los pequeños y medianos productores agropecuarios, con el propósito de recuperar la participación de la actividad agropecuaria en los primeros renglones del desarrollo económico del municipio. Este proceso se desarrolló por parte del equipo técnico multidisciplinario contratado en los diferentes convenios ejecutados en el cuatrienio, compuesto por Ingenieros Agronomos, Zootecnistas, Veterinarios, Tecnólogos Ambientales, Ingeniero Agroindustrial, profesionales afines al sector agropecuario, y se dio bajo un marco de elevar la productividad y competitividad de las unidades productivas, implementando sistemas vanguardistas en los manejos integrados de plagas y enfermedades y los manejos integrados de riegos y fertilizantes, desarrollando nuevos canales de comercialización, fortaleciendo el acceso a múltiples mercados, propendiendo por la adopción sistemas integrados de gestión de calidad certificables y la implementación de tecnificación en las unidades productivas, aportando al desarrollo y consolidación de emprendimientos agropecuarios.

Se cumple en un 100%, El programa denominado tecnificación del sector agropecuario para el acceso a mercados nacionales e internacionales, se dio logrando superar la meta establecida para el cuatrienio al establecer capacidades en los pequeños y medianos productores agropecuarios para la generación de valor agregado mediante acciones que mejoren el acceso a la productividad, aprovechamiento y desarrollo de nuevas tecnologías. La ejecución del programa permitió proporcionar capacidad instalada a las unidades productivas de pequeños y medianos productores agropecuarios. Fue desarrollado año a año implementando tecnologías a fines, en las múltiples cadenas productivas agropecuarias presentes en el territorio con el propósito de favorecer la sostenibilidad de los actores del sector, entre ellas la cadena de producción de ornamentales de corte para la exportación, la cadena de producción de leche y las de frutas y hortalizas de clima frio moderado, donde respectivamente se implementaron sistemas de cubierta plástica con polisombra, sistemas de producción de rotación de potreros y de bancos forrajeros en las unidades productivas, dotación de equipos, insumos y herramientas agrícolas que permiten iniciar el establecimiento un proceso sistemático, en los módulos productivos de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades y de Manejo Integrado de Riegos y Fertilizantes, para la implementación programa de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y por último, la implementación de sistemas de tutorado con envaradera plástica con productores de hortalizas, como estrategia de educación ambiental, implementación de tecnologías apropiadas y manejo integral de residuos agropecuarios, mediante el establecimiento de sistemas de tutorado alternativo

Se cumplió en el 100% con el objetivo de desarrollar estrategias productivas y competitivas que generen valor al sector agropecuario, cuyo objetivo infirió en promover la asociatividad y las estrategias de encadenamiento productivo que permitiesen disminuir costos de producción, mejorar calidad de bienes o servicios, disminución de costos logísticos y de comercialización y/o trabajar a economías de escala, a través de la integración de actores públicos, privados, académicos involucrados en el desarrollo integral del sector

Mediante el fortalecimiento a la red local de abastecimiento y suministro de alimentos: Plaza de mercado Antonio María Carmona Tejada, la Central Mayorista del Municipio de Rionegro y Mercados Campesinos se logró un cumplimiento al 100% en la consolidación de una red de abastecimiento y suministro de alimentos para lograr la seguridad y soberanía alimentaria del municipio de Rionegro. En dicho sentido, el desarrollo de actividades se dio bajo los enfoques de la ejecución de acciones planeadas para dinamizar la mesa publica de seguridad alimentaria, en torno al eje de disponibilidad de alimentos en la cantidad e inocuidad requerida, la ejecución del programa de mercados campesinos en el cual los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio, las asociaciones que los agremian y los emprendimientos productivos y la ejecución de acciones que
En el 2017 se suscribió el Contrato Interadministrativo 242-2017 para la "Ejecución del Proyecto Ciclo Infraestructura Deportiva de la Subregión del Oriente Antioqueño"(INDEPORTES - IDEA - MUNICIPIO DE RIONEGRO) cuyo contratista es la empresa VIVA. En dicho contrato se tiene contemplado los sectores la Mosquita - Glorieta Aeropuerto - Centro Comercial Jumbo con 18.5 kms de andenes y ciclorrutas, el cual ha tenido retrasos debido a trámites en la gestión predial. Adicional a lo anterior, se tienen contemplada la
En el 2017 se suscribió el Contrato Interadministrativo 242-2017 para la "Ejecución del Proyecto Ciclo Infraestructura Deportiva de la Subregión del Oriente Antioqueño"(INDEPORTES - IDEA - MUNICIPIO DE RIONEGRO) cuyo contratista es la empresa VIVA. En dicho contrato se tiene contemplado los sectores la Mosquita - Glorieta Aeropuerto - Centro Comercial Jumbo con 18.5 kms de andenes y ciclorrutas, el cual ha tenido retrasos debido a trámites en la gestión predial. Adicional a lo anterior, se tienen contemplada la
Se evidencia que el indicador se cumplió a satisfacción, dada la buena planeación y seguimiento a los cronogramas de ejecución y a la articulación con la Secretaría de Planeación, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y sus áreas de cesión A: Cesiones viales, B: Espacio público, zonas verdes, parques plazoletas y C: Equipamiento urbano.
Con el fin de articular las vías terciarias del municipio de Rionegro, se vio la necesidad de aumentar la capacidad de estas para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de los habitantes de los sectores rurales e intervenir otras zonas que no estaban contempladas inicialmente, ya que el municipio presentaba un retraso de más de 20 años en el desarrollo de su malla vial, entre otros, se adoptó una nueva tecnología de estabilización en suelo
Dentro del programa de gobierno se planearon la construcción de 8.000 metros de placa huella para los puntos de acceso más críticos del municipio, cuya característica es el mantenimiento de vías rurales con una pendiente superior al 10%, donde se beneficien más de 10 familias o 10 viviendas. Mediante el programa de iniciativas comunitarias realizado por el alcalde se identificaron más a fondo las necesidades de la comunidad, detectando nuevos puntos y dando solución a estos. Como una estrategia para este proyecto se realizó alianza con las juntas de acción comunal en la cual ellos brindaron mano de obra y el municipio materiales, de esta forma se bajan los costos generando una mayor cobertura para poder articular las vías terciarias del municipio de Rionegro a la malla vial y mejorar la
La accesibilidad, movilidad y el transporte se constituyen en un referente urbano y rural de primer orden para medir la calidad de vida de los habitantes de un sector, el municipio de Rionegro ha tenido un gran incremento del flujo vehicular debido al desarrollo y aumento de la población lo que causa deterioro de las vías, por tal motivo se brinda un servicio continuo y permanente en el mantenimiento, mejoramiento o construcción de la infraestructura vial dándole continuidad a los contratos de ejecución de este proyecto, para acceder a la
Se tiene contrato suscrito de maquinaria con la empresa Renting de Antioquia y de material con la empresa Arenas y triturado con lo que se realiza mantenimiento periódico a la malla vial rural con el objetivo de garantizar a la comunidad la transitabilidad en condiciones óptimas y así articular las vías terciarias del municipio de Rionegro a la malla vial, para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de los habitantes de los sectores rurales
Para integrar este programa con el proyecto de la implementación de un sistema de trasporte masivo articulado a las rutas de transporte público para mejorar la movilidad y calidad de vida de la ciudadanía, se construye una terminal de transferencia de pasajeros provisional.

Para integrar este programa con el proyecto de la implementación de un sistema de trasporte masivo articulado a las rutas de transporte público para mejorar la movilidad y calidad de vida de la ciudadanía, se construyen las estaciones de transferencia de pasajeros provisionales.
Para dar cumplimiento del 100% a la gestión, fortalecimiento y ejecución de los proyectos y actividades que permitan un adecuado desarrollo en materia de infraestructura física, tránsito y transporte en el municipio de Rionegro, se suscribieron contratos interadministrativos permanentes de personal con las empresas Masora, Edeso, Somos.
El plan de acción implementado en el CRT contribuye al desarrollo y la socialización de las personas privadas de libertad en calidad de sindicados, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, la atención y la seguridad básica, basados en el respeto a los derechos humanos. Logros obtenidos a través la implementación del plan: - Aumento en la confianza de los internos de cada patio - Desarrollo de actividades artísticas, artesanales para el manejo del tiempo libre dentro del CRT. - Realización de la primera muestra artística de internos en la casa de la cultura, muestra de arte cautivo. - Formación de los internos en técnicas como repujado en aluminio, madera servilletas, productos que han vendido para su sostenimiento.
Para lograr el cumplimiento del 100% de este programa se dio continuidad al contrato con la empresa Somos, generando estrategias pedagógicas a través del programa de educación, cultura vial y formación ciudadana, para el fomento de la movilidad segura, sostenible y amigable con el medio ambiente en el municipio de Rionegro.
Para dar cumplimiento al programa de señalización vial en el municipio de Rionegro y a las normas y señales de tránsito que conduzcan hacia un Rionegro integral y seguro disminuyendo los niveles de accidentalidad, se tiene suscrito contrato interadministrativo con la empresa SOMOS con el cual se pretende alcanzar la meta propuesta al finalizar el año 2019.
Con el fin de dar prelación a la movilización en modos alternativos de transporte como es la bicicleta y otros medios no contaminantes para recorrer distancias cortas, se hace necesario la implementación de estrategias que permitan el fomento de la cultura de movilidad sostenible como es el programa de Bicirio que cuenta con 12 estaciones oficiales con capacidad de 20 posiciones cada una, con un movimiento de 700 préstamos diarios, 8 rutas escolares con 12 facilitadores viales que abarcan los sectores de Quebrada Arriba, Porvenir, San Antonio y Cuatro Esquinas movilizando 130 niños diarios aproximadamente con el que se da un cumplimiento del 100% del
Para cumplir con el mantenimiento y mejoramiento a las 11858 luminarias existentes en los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con transito vehicular o peatonal dentro del perímetro urbano y rural del municipio de Rionegro se realizó contrato interadministrativo permanente durante los años 2016-2018 con la empresa EPRIO y 2019 con la empresa ESO, los cuales atienden todas las solicitudes generadas por la comunidad y las contempladas dentro de Plan de Desarrollo dando cumplimiento en un 100%, garantizando el
Se dio cumplimiento a la meta, ya que se dio continuidad al contrato interadministrativo con la empresa EPRIO en los años 2016-2018 y con la empresa ESO en 2019, para realizar la Instalación de luminarias nuevas en sectores urbanos, rurales y vías nuevas construidas, adoptando la tecnología LED para mejorar los niveles de iluminación y garantizar el ahorro energético con el objetivo de seguir avanzando hacia una ciudad sostenible y
Se encuentra en tramite de cotizción y solicitud de disponibilidad presupuestal

Estudios realizados para zonificación de amenazas: este item nos indica los estudios de detalle que se realizaron durante el periodo de alcaldía actual y para 2018, este se cumplió al 100%, por esta razón no se evidencia para 2019, lo que nos indica un cumplimiento de 100% en todo el periodo.
Amenazas en el territorio disminuidas: este item nos indica las atenciones que se realizan en el territorio, este se calcula con solicitudes ingresadas vs. solicitudes atendidas, para el cierre de octubre 2019 el porcentaje de cumplimento es de 81.5% sobre 90%.
Oportunidades en el tiempo de la atención de emergencia y desastre: este item nos indica la capacidad de reacción frente a la atención de emergencia y se calcula emergencias atendidas, para el mes de octubre de 2019 el porcentaje de cumplimiento es del 100%.
Implementación de corredores ecológicos a través de fuentes hídricas, con el fin de conservar, generar y conectar ecosistemas estratégicos (intervención de humedales, parques lineales, restauración ecológica de quebradas), con 80.000 m2 intervenidos. Se realizo la conservacion de 2 humedales. Se dio la implementación de políticas y estrategias de ordenamiento, manejo y gestión de los recursos naturales y el medio ambiente, 3.100.000 m2 intervenidos. Restauración ecológica activa y pasiva de predios rurales, 40.000 m2 restaurados. Conservación y establecimiento del arbolado urbano, implementación y sostenimiento de ornato y embellecimiento de las zonas verdes urbanas del municipio de Rionegro, 96.612,24 m2 conservados. Recuperación del ecoparque Lago Santander, incluye diseños y construcción. Predios adquiridos para la protección de recursos naturales, 50.000 m2 de predios adquiridos. Este proyecto no fue priorizado para esta vigencia, por ende se trasladará para ser ejecutado en 2020, sin
Se ha realizado la Administración del Centro Integral de Bienestar Animal (Ceiba) y COSO Municipal, a la fecha este indicador presenta una ejecución del 75%- pendiente actualizar a 31 de diciembre.
Se han realizado sistemas de recolección de aguas lluvias, Huertas caseras, Composteras, este indicador presenta ejecución del 100% de la meta.

La priorización de las acciones y la inversión se dispone hacia aspectos relacionados con el desarrollo humano y enfoque social, cumpliendo así con mas de la mitad del indicador propuesto, pero más del 100% de los demás componentes y acciones del Plan de Desarrollo en la línea de desarrollo económico y empleo.

"La vinculación de la marca ciudad en diferentes eventos regionales, nacionales e internacionales; más la realización de eventos propios de la ciudad permiten dar a conocer a Rionegro como destino turistico y de promoción patrimonial y cultural. La ciudad se ha convertido en referente de eventos y festividades que integran la región y el departamento; logrando superar el cumplimiento de la meta del indicador mediante sus festividades propias, como Festival del dulce y el postre, Fiesta Nacional de la Empanada, Fiesta de las tradiciones Rionegreras, Festival Internacional de caricatura Ricardo Rendón Bravo, Rock al Río, F-Air, entre otros, que atrae inversiones, turismo y desarrollo. Además, se ha convertido Rionegro en referente y epicentro de desarrollo de la
"Priorizar acciones en pro del turismo en la ciudad con estrategias integradoras de la comunidad, ha permitido que se creen acciones y sean sostenibles para el fortalecimiento de esta línea; así, la dinamización del sector desde el enfoque cultural, patrimonial e histórico permite sin lugar a dudas, que propios y visitantes activen la economía local de la ciudad. Se contó con direccionamiento estratégico en la consolidación de acciones trascendentales en el cumplimiento del indicador superior al 100%, donde sin lugar a dudas la renovación y revitalización de la Plaza de la Libertad es la acción fundamental para el fortalecimiento del turismo histórico, patrimonial y cultural de la ciudad; la apertura y sostenibilidad de los Puntos de Información Turístico de la Plaza de la Libertad y San Antonio de Pereira, elaboración de Guía Turística, dinamización del Consejo Municipal de
"Rionegro hace parte de la red del servicio público de empleo, por lo que dispone de bases de datos para facilitar la gestión y dinamización del mercado laboral; así, se logra que empresas puedan encontrar perfiles de personas para emplear y personas que están buscando empleo o mejorar el que tienen puedan lograrlo. Además, la articulación con actores como Comfama y comfenalco facilitan la gestión. El cumplimiento del indicador se logra por la realización de actividades y procesos como: Ferias de empleo, Micro ruedas de empleo, visita a empresas,
"Conocer la oferta y la demanda laboral, permiten que se puedan identificar y priorizar los ejes temáticos necesarios para que las personas puedan acceder al mercado laboral. Se desarrolla el programa ""Progresa"" llevando a la comunidad formación en competencias laborales según la necesidad del mercado, con un enfoque especial en la enseñanza de habilidades, artes u oficios, tales como: manipulación de alimentos, trabajo en alturas, manejo de maquinaria, operario agrícola, maquillaje, manicure, barbería, atención y cuidado del adulto mayor, además de habilidades y aprendizajes para la vida que llevan a mejor empleabildiad de las personas. El
"Identificar ciudades hermanas, permite a Rionegro crear lazos de unión y trabajo en red, que conlleva a la promoción de proyectos en beneficio mutuo. La apuesta con la firma del acuerdo de hermanamiento, es el crecimiento económico de las ciudades como estrategia comercial para el intercambio de bienes y servicios, donde sin lugar a dudas, el Rionegrero se podrá beneficiar accediendo al mercado internacional. Rionegro suscribe ""ACUERDO DE HERMANAMIENTO DE CUIDADES MOU, SUSCRITO ENTRE LAS CUIDADES DE RIONEGRO, ANTIOQUIA, COLOMBIA Y GULFPORT & BILOXI, MISSISSIPPI USA"". Validado mediante el Acuerdo 021 del 18 de diciembre de 2018 “Por medio del cual se declara a las ciudades de Gulfport y Biloxi – Ambas del Estado de Mississippi, Estados Unidos de América, ciudades hermanas de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia” Este acuerdo de hermanamiento direccionado estratégicamente por la Oficina de Cooperación del Municipio de Rionegro, se considera ser una estrategia comercial para el mercado internacional dado que con este se logra que las partes exploren y potencien conjuntamente oportunidades en los campos de negocios, comercio, turismo, educación, ciencia y cultura. El hermanamiento se convierte para Rionegro en una figura política y administrativa que le permitirá fortalecer los programas y proyectos consignados en el Plan de Desarrollo, además de potencializar y facilitar la materialización de los siguientes aspectos que impactarán socialmente nuestro territorio. En los temas de educación y cultura, fomentará el intercambio de docentes y estudiantes con miras a fortalecer el bilingüismo. Con el puente aéreo comercial

"Poner a disposición de las empresas de la ciudad herramientas formativas, trae innumerables beneficios en el desarrollo de la economía local. Desde los componentes jurídico, contable, administrativo y de mercadeo se logra identifcar aspectos a fortalecer, que logren efectivamente la disposición de las empresas por participar en los procesos y el posicionamiento de las mismas en el sector. El cumplimiento del indicador obedece a contar con personal cualificado que aborde de forma integral cada área mencionada; además de emplear factores
Durante el cuatrienio 2016 2019 la subsecretaria de CTeI en el indicador Fomento y capacitación en uso y apropiación de TIC para grupos focales ciudadanos los siguientes proyectos. Se capacitaron 9.853 ciudadanos el diferentes Temáticas: • Semilleros: Robótica, Aeroespacial, Artes Digitales los cuales se atienden niños entre los 8 y 17 años • Cursos: Ofimática, artes digitales, Desarrollo de aplicaciones, Desarrollo de Video Juegos, Diseño páginas web, entre otros.
Los emprendedores como escala dinamizadora y fundamental de la economía local, requieren herramientas formativas y de acompañamiento que lleven a estructurar su idea de negocio. El cumplimiento del indicador obedece a la necesidad que permanentemente tienen los emprendedores de ser acompañados y orientados; quienes inicialmente tienen la creencia de que su necesidad principal es obtener recursos económicos para apalancarse, pero hemos diseñado un proceso que enfoca el proceso en la asesoría y el acompañamiento en la formulación del Plan de Negocios, con diferentes metodologías de diseño que lleven a buen término su negocio; lo cual prepara al emprendedor para afrontar diferentes escenarios en el mundo comercial. Como estrategia, se implementan ferias en donde emprendedores y pequeños empresarios pueden llevar sus productos, venderlos y crear relacionamiento comercial. Además mediante el proceso con Fondo Emprender, Rio Emprende y Capital semilla se logran fortalecer emprendimiento para que fuesen sostenibles. Mediante el programa "Progresa" se
Con la creación de la Oficina de Cooperación, luego de la reestructuración administrativa de 2017, se consolidaron los procesos de cooperación nacional e internacional. Así, gracias al equipo técnico que se conformó y a contar con una dependencia encargada exclusivamente a la preparación y presentación de propuestas para acceder a recursos técnicos, financieros, entre otros, se posibilitó la ejecución de proyectos socioeconómicos. Además, esto permitió crear una marca de ciudad que propenderá por consolidar la consecución de una mayor cantidad de recursos y el posicionamiento de Rionegro tanto en Colombia como en el exterior.
Desde el programa de Familia, Adscrito a la Subsecretaria de Bienestar social, se ha venido avanzando el el cumplimineto del objetivo de superación de las dificultades familiares, mediante los programas del Centro de Orientación Familiar, Programa Más familias en Acción, y el programa de Familia, todo ello, en articulación con las Comisarias de familia, Dependencias de la administración municipal y otros programas sociales.
No se logró la meta, toda vez que solo se implementaron 2 de las 5 comisarias móviles proyectadas. Las dificultades para su implementación radican en que, a raiz de la reforma administrativa, las comisarias quedaron a Cargo de la Secretaria de Gobierno.

Según la meta establecida para el cuatrienio, tenia una necesidad de incrementar 2500 atenciones. Se describe que para los cuatro años se atendieron 2618 personas, sin incluir las atenciones del año 2019.
Para el cuatrienio, se logra la implementación de acciones en articulación con entidades tales como Comisarias de Familia, ICBF, Personeria municipal, Gobernación de Antioquia y otras dependencias, para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Se realizaron ademas, movilizaciones sociales asociadas al cuidado y portección de niños, niñas y adolescentes.
A traves de la corporación OASIS, Nuevo Amanecer, Congregación religiosa Terciarios Capuchinos, Carisma, San Vicente Fundación, se brindó atención a personas de escasos recursos, con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y/U otras conductas de dependencia.
Desde el programa de Juventudes, se realizó acompañamiento a iniciativas juveniles del municipio de Rionegro, acción que favoreció a mas de 2000 jóvenes vinculados con actividades de deportes extremos y nuevas tendencias, colectivos de Ráp, géneros urbanos, Danzas, grupos de Scouts, talleres vocacionales, fotografia, teatro, entre otros.
Respecto a esta acción, se tiene que el municipio de Rionegro destinó la antigua sede de la Julio Sanin para el funcionamiento del Centro Integral de la Mujer y la Familia, asi como de los programas de Primera Infancia, Juventud, Víctimas, Diversidad Sexual, Equidad de Género. Actualmente se encuentra pendiente la dotación de los espaciós y la disposición oficial mediante acuerdo o decreto municipal para la designación del espacio.
En el programa de Diversidad sexual y equidad, se alcanzan las metas establecidas, mediante la ejecución de las acciones proyectadas en el plan de acción de las dos políticas públicas. Es de anotar, que se requiere continuar acompañando los programas sociales de la administración municipal, a fin de atender las necesidades de las comunidades mas vulnerables.

Respecto a la atención a los adultos mayores, se tiene presente que la cobertura alcanzada es significativamente superior a la esperada, logrando la meta propuesta. Desde el programa del adulto mayor, se tiene una oferta amplia de actividades para la prevención de la vulnerabilidad, promoción del goce y disfrute de derechos de esta comunidad y sus familias.

En el programa de Discapacidad, se cuenta con una atención actual en la sede del sector la mota, de 132 usuarios. Sin embargo, en los demas programas (apoyos económicos a la población con discapacidad, Prestamo de ayudas técnicas y atención y transporte domiciliario) , la atención llega a mas de 1000 personas. Las acciones desarrolladas desde la UAI, garantizan que la población con discapacidad reduzca su riesgo de vulnerabilidad.

En la actualidad, el municipio de Rionegro cuenta con 6 comedores comunitarios asi:

- ZONA CENTRICA DEL MUNICIPIO CASA PAN Y VIDA
- BARRIO EL PORVENIR PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO
- BARRIO CUATRO ESQUINAS PARROQUIA LA MILAGROSA
- ALTO BONITO PARROQUIA la catedran san nicolas
- BARRIO SAN ANTONIO Parroquia San Antonio de Pereira
- SECTOR BARRO BLANCO Parroquia Divina Misericordia.

Diariamente se distribuyen 250 almuerzos a población vulnerable del municipio de Rionegro, y a la par con esta acciones, se desarrollan actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, hábitos de vida saludable.

se inició con una línea base de 2231 niños, niñas y mujeres gestantes con atención integral, esta cifra se ha logrado aumentar a 6320 producto de: ampliar coberturas de la mano de ICBF en Centros de Desarrollo Infantil, Desarrollo infantil en medio familiar y hogares infantiles.
también se inició el pilotaje de preescolar integral en todos los grados de transición del municipio, que luego se convirtío en programa; se llevaron proyectos especiales al grado primero. Así mismo se creo el programa Arrullos para atender a las madres gestantes y familias con niños y niñas hasta los dos años.

Todas las entidades prestadoras de servicios de primera infancia fueron fortalecidas a través de:
procesos de asistencia técnica in situ a todas las unidades de atención, formación en licenciatura en educación a la primera infancia a 70 agentes educativas del municipio, construcción y adecuación de 9 Centros de Desarrollo Infantil y restauración del espacio donde funciona la casa CincoPasitos, dotación en material didáctico, material no fungible y libros especializados en primera infancia a todas las unidades de servicio, implementación de los programas y proyectos especiales para todas las unidades de servicio en primera infancia (lecturas y narrativas recorriendo los mundos de la imaginación, motivación musical, estimulación temprana y enriquecimiento motriz, expresiones artísticas y juego dramático, tamizaje visual y auditivo, huertas, tamizaje cardiaco), eventos de movilización social para celebrar el mes de la niñez y la navidad y se llevó a cabo la medición de la calidad de la educación inicial.

Durante la revision y ajuste del POT en 2017 se realizó la actualizacion del inventario de espacio público. Posteriormente en el año 2018 se formuló y adoptó el Plan Maestro del Sistema de espacio Público del municipio de Rionegro. El cual contiene, los inventarios actualizados, los lineamientos de intervención, el manual de especies arbóreas y las fichas de diseño y construcción del espacio público. Dicho manual se ha venido
Se realizó la concertación ambiental de: 1. Revisión y ajuste del POT 2. Densidades Suburbanas (Como adición a la concertación del POT) 3. Concertacion ambiental Planes Parciales: El Pozo, La María 1, El Rosario (La María 2), San Joaquín 4, El Rosal, Santa Ana Parte Baja Se realizó la priorización del programa de ejecuciones y avanzó en la ejecucion de los programas priorizados para el corto plazo.
El proceso de conservación catastral para este pperiodo de gobierno fue fortalecido no solamente por herrramientas tecniológicas, como nuevos distanciaómetros, GPS y licencias de sofware sino que además fue fortalecido con personal técnico capacitado y con un convenio que permitió dedicar personal solo a esta actividad y gracia la gestión y relacionamiento de los boletínes oficiales de la oficina de registro e instrumentos públicos.
El expediente municipal se revisó y actualizó como uno de los productos para la revision y ajuste del POT, así mismo se han actualizado anualmente la medicion de sus indicadores
Mediante el acuerdo 002 de 2018 se revisó y ajustó el POT del municipio de Rionegro, acuerdo 056 de 2011. Mediante el Acuerdo 032 de 2016 Se adoptó la división politico administrativa del municipìo la cual fue incorporada al ordenamiento territorial. Se realizó la compilacion normativa mediante el decreto 124 de 2018. Se han adoptado los siguientes decretos reglamentarios del POT: Planes Parciales Fontibón, El Pozo, La María 1, El Rosario, Santa Clara, Barro Blanco 2, El Rosal - San Joaquin 2. Reglamentacion de Usos de hospedaje y hoteleros en suelo rural de desarrollo restringido. Reglamentacion del Fondo Urbano. Adopcion del Mapa de Zonas
Fueron creados mecanismos para el fortalecimiento y participación ciudadana, como las Iniciativas comunitarias, programas de capacitaciones, asesorías, Ranking de las JAC, acompañamientos a las JAC.
Todos los años se programaron eventos con las JAC, como las reuniones de Identidad y Empoderamiento, los encuentros regionales del oriente con comunales, el encuentro Departamental, el subregional Oriente Porce Nus de de comunales, todos los acompañamientos a las JAC.

Por dificultades de orden político, el Concejo Municipal a través de su presidente evidenciaron oposición en la aprobación del proyecto de Acuerdo para la creación de las nuevas JAL, a las que aspirarían nuevos ediles, dificultando el logro del objetivo de este programa.
Durante el cuatrienio 2016 2019 la subsecretaria de CTeI en el indicador de infraestructura realizó los siguientes proyectos, para el año 2016, se realizó la implementación de 6 zonas wifi gratuitas para la gente permitiendo la conectividad de mas de 20.000 usuarios por zona mensuales en actividades de aprendizaje, conocimiento, información, redes sociales. Para el año 2017 se implementó del Punto Vive Digital LAB con una inversión de más de 700 millones en equipos tecnológicos y dotación del Punto TIC Abreito. En el año 2018 se realizó la adecuación del Punto TIC Galicia, dotado con equipos de cómputo, impresoras, video beam, videojuego, mobiliario para uso y apropiación de Ciencia Tecnología e innovación, en el año 2019 se realizó la adecuación del Centro TIC Juan Antonio Murillo con la dotación de equipos tecnológicos y con la finalidad de llevar fomento y apropiación en el sector.
Durante el cuatrienio 2016 2019 la subsecretaria de CTeI en el indicador de Rionegro Ciudad Digital realizó los siguientes proyectos. En el año 2017 se dio creación al programa Rionegro Ciudad Digital, en el que se fundamenta integrar todos los componentes del sector TIC y desarrollar soluciones innovadoras en el municipio. Se realizo apoyando a grupos focales la construcción de un (1) prototipo para identificar las propiedades físico-químicas de la leche. En el año 2018 se realizó la Convocatoria “Rionegro Investiga” y la primera versión de la Semana de la Ciencia, tecnología e Innovación en la cual se impacto mas de 3.000 ciudadanos en diferentes actividades como cursos, workshop, talleres, congreso, carreras de drones, entre otros. Para el año 2019 se
Durante el cuatrienio 2016 2019 la subsecretaria de CTeI en el indicador Fomento y capacitación en uso y apropiación de TIC para grupos focales ciudadanos los siguientes proyectos. Se capacitaron 9.853 ciudadanos el diferentes Temáticas: • Semilleros: Robótica, Aeroespacial, Artes Digitales los cuales se atienden niños entre los 8 y 17 años • Cursos: Ofimática, artes digitales, Desarrollo de aplicaciones, Desarrollo de Video Juegos, Diseño páginas web, entre otros.
• Plan Institucional de Formación y Capacitación. • Diagnóstico de las necesidades de Capacitación • Se realizó inducción y reinducción. • Registros de asistencia y fotográfico.
Elaboración plan de mantenimiento, seguimiento al plan y a las solicitudes de mantenimiento correctivo, vitácoras e informes.
• Plan Estratégico de TI • La adquisión de nuevos Servidores Sinergy • Virtualización de los servidores antiguos. • Software • Automatización de procesos
• Tablas de valoración documental y el PINAR(Plan Institucional de Archivos). • Se actualizó las tablas de retención documental y el programad de gestión documental, y se encuentra en ejecucion el SIC (Sistema Integrado de Conservación).

Se han realizado los proceso contractuales para el desarrollo de la encuesta de satisfacción donde se ha logrado su alcance de medicion de la satisfacción del usuario. Tambien se cuenta con los informes por año de la respectiva encuesta
Con el fin de fortalecer el modelo geográafico se lograron adquirir las licencias de sofware que permitieron el desarrrollo de nuevas aplicaciones y el levantamiento de información más precisa para entregar a la comunidad información veridica y oportuna.
Bajo la directriz del Departamento Nacional de Planeación, durante este periodo de gobierno se mantuvo el personal técnico idóneo , no solo para el procesamiento de la información sino también para la realización de las encuentas y la correcta manipulación de los documentos oficiales.
Luego del proceso de formulación y aprobación del PDM, surtido en el primer semestre de 2016, se diseñó una estrategia de evaluación y seguimiento. Así, inicialmente con una periodiciad anual, luego trimestral y finalmente mensual, se ha efectuado seguimiento y control a las metas de producto, lo cual permitió evidenciar alertas y tomar decisiones oportunas en relación con la ejecución física y financiera. Asimismo, gracias a los indicadores estratégicos para la toma de decisiones, se ha podido determinar la evolución de indicadores de resultado y de
El Banco de Proyectos ha pasado de cumplir estrictamente con los requisitos de ley, para convertirse en un repositorio de información cualitativa y cuantitativa, consolidada en el Observatorio de Políticas Públicas de Rionegro. Esta herramienta permite tener conocimiento sobre el estado de variables socioeconómicas y territoriales, además de conocer relaciones entre dichas variables y así contar con información pertinente y oportuna para la toma de decisiones. Asimismo, el BPIM ahora cuenta con un esquema de seguimiento
Se realizó el inventario, organización del archivo de licencias. Tambien e realizó la digitalización de los actos administrativos de trámites de licencias, quedando pendiente la digitalizacion completa del archivo de gestión. Parte de la gestión que se realizó en este indicador son actividades no cuantificables como la adecuación física del 100 % del archivo de gestión de trámites urbanísticos para garantizar la conservación acorde con las
Referente al indicador que tenemos en el Plan de Desarrollo Rionegro, Tarea de Todos 2016-2019 que es realizar un plan de comunicaciones que proyecte al municipio en lo local, regional y nacional. Durante el cuatrienio se ha cumplido con la meta de avance del indicador de manera anual. Cada año se ha dividido este indicador en componentes para ser más fácil evidenciar su cumplimiento Plan de medios ejecutado Estrategia de mercadeo Plan digital ejecutado Procedimiento de comunicaciones internas En estos componentes se evidencia la realización de periódicos y/o volantes que dan cuenta de la gestión de la administración municipal. Actualización de información interna e intranet Diseño y seguimiento de piezas publicitarias y plan de medios según criterios de la estrategia de comunicaciones
• En el sistema saimyr modulo de bienes se puede evidenciar la actualización de los bienes muebles, informes, paz y salvos. • Para los bienes inmuebles se puede vierificar la caracterización en el sistema saimyr en el modulo de bienes, carpetas físicas. Se han venido realizando y ejecutando los procesos contractuales para grantizar la prestacón del servicio. (aseo,

Luego de no encontrar un CTP establecido, en 2016 se convoca a los diferentes sectores del Municipio para conformar esta instancia de participación. Ello permitió contar con representantes de la sociedad que participaran activamente de la planeación municipal, al conceptuar sobre el PDM y el POT. Asimismo, se les ha apoyado en su fortalecimiento técnico, con el fin de que puedan hacer seguimiento a los programas y proyectos que se han venido ejecutando por parte de la Administración Municipal. En ese sentido, se les apoyó financiera y logísticamente para que participaran en Congresos Nacionales de Planeación y se les brindaron capacitaciones

• A Septiembre vamos en un porcentaje de ejecución de 5.66% de la Meta del 6% Fiscalización Tributaria: De la meta anual de 50.000 actividades se ha ejecutado un total de 46.757 NIIF: 98% con la depuración de activos fijos e inmuebles, de cartera, cuentas por pagar.

• 2018: NIF :Se ha cumplido un 100% de la ejecución de esta actividad representada en la conversión de la contabilidad a las NIF 94% 1.88% - Fiscalización Tributaria: De la meta anual de 30.000 actividades se ejecuto un

• Se estructuraron sistemas de control de tutela, creando un comité de que se reúne semanalmente.
• Se estructuró el manual de contratación del Municipio.
• Se realizó nuevamente Manual de supervisión e interventoría.
• Se cuenta con un asesor externo para la constante actualización y asesoría de la normatividad vigente con el fin de prevenir el daño antijurídico.
• A la fecha se tiene el 85% de los procesos judiciales escaneados y reportados en el qfdocument de acuerdo al instructivo, adicional se cuenta con el inventario FUID General procesos jurídicos, en los cuales a la fecha se

El cumplimiento de este indicador se ha logrado gracias a la asignación de recursos a través del FONSET para fortalecer a la fuerza pública y organismos de seguridad.
La ejecución de proyectos que ha permitido el logro de la metas es:
Fortalecimiento tecnológico para impactar de manera positiva la seguridad ciudadana con la entrega de Radios de seguridad, equipo de perifoneo aéreo, software de ciminalística para el CTI, entrega de 36 bodycam para la policía, inslatalación de 118 botones de pánico y 12 alarmas en sitios estratégicos del municipio. Además de lo anterior se realizó la entrega de las PDAs que han permitido la aplicación del código nacional de policía el cuál incluye la plataforma movicop y su respectiva conectividad.
Lo anterior ha permitido fortalecer a la fuerza pública y ha mejorar las estadisticas en materia delictiva en el municipio.

Disminuir los delitos y problemas
El plan de acción implementado en el CRT contribuye al desarrollo y la socialización de las personas privadas de libertad en calidad de sindicados, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, la atención y la seguridad básica, basados en el respeto a los derechos humanos. Logros obtenidos a través la implementación del plan: • Aumento en la confianza de los internos de cada patio • Desarrollo de actividades artísticas, artesanales para el manejo del tiempo libre dentro del CRT. • Realización de la primera muestra artística de internos en la casa de la cultura, muestra de arte cautivo. • Formación de los internos en técnicas como repujado en aluminio, madera servilletas, productos que han vendido para su sostenimiento.
Se logró la meta gracias al esfuerzo de la actual administración en aras de mejorar la seguridad del municipio y tener una mayor capacidad de reacción por parte dela fuerza pública frente a cualquier tipo de delito que se presente. Este indicador se cumplió por la ejecución de: • Construcción subestación Garrido la Playa • Construcción comando de atención inmediata CAI Cuatro esquinas, con un área construida de 50 metros cuadrados, el cual beneficiará alrededor de 3000 familias siendo este el único comando en el sector • Remodelación del CAI del Alto del Medio • Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la Sede Administrativa de los juzgados del Municipio de Rionegro, en convenio con la Rama Judicial
Se realizó la adquisición de Comandos de Atención Inmediata (CAI) móviles y reactivación de los existentes como dotación de la fuerza pública. El cumplimiento de este indicador incluye una Oficina móvil y un CAI Móvil que permite llevar a todas las zonas del municipio, los servicios de la Subsecretaría de Convivencia y Control Territorial, inspecciones y comisarías de familia. Lo anterior genera la perstación de un mejor servicio a los usuarios en cuanto a: • Atiención y restablece los derechos de la familia y de sus integrantes, por medio de asesorías legales, psicológicas y sociales, tomando medidas de protección, buscando lograr acuerdos y compromisos entre las partes para disminuir conflictos y la violencia al interior del grupo familiar. • Restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, de acuerdo con el artículo 50 de la

El nivel de operatividad de la fuerza pública ha generado indicadores positivos durante el cuatrienio debido al esfuerzo que ha tenido la administración municipal en cuanto al poyo que se ha brindado a la fuerza pública y organismos de seguridad en cuanto a:

• Compra de suministros, equipos especializados, acompañamiento para el desarrollo de operativos, mantenimiento del parque automotor.
• Apoyo logístico a la Fuerza Pública en lo relacionado con: alimentación, hospedaje, transporte, papelería, logística, eventos, entre otros
• Apoyo a Informantes, se generan estrategias de apoyo en todo lo relacionado con temas de recompensa a la ciudadanía, lo cual ha permitido realizar capturas que impactan la seguridad del Municipio.
• Apoyo permanente con el mantenimiento de vehículos de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad. Además de suministro de combustible para su operación.
• Permanentemente se realizan recorridos de seguridad en aras de conocer las necesidades de la comunidad en esta materia y brinda presencia institucional y de la fuerza pública.
• En un trabajo conjunto entre la Secretaría de Gobierno, Educación, Salud, ICBF, CTI, Fiscalía y la fuerza pública; se hace periódicamente intervención en los planteles educativos del Municipio, para realizar prevención en materia delictiva y adictiva., realizar análisis del entorno educativo en materia delictiva y adictiva. Se interviene la parte familiar, charlas de prevención en delitos sexuales, delitos informáticos, violencia intrafamiliar, y adiciones, consumo de estupefacientes, mal uso del internet y licor, Prevención del bulling.
• Fortalecimiento tecnológico a la fuerza pública con la entrega de 36 bodycam, PDEAs, Softtware de criminalística para el CTI, SISCOA el cuál mejora la información y estadísticas a nivel de seguridad.
• Fortalecimiento de frentes de seguridad

El apoyo a la fuerza pública ha generado el siguiente impacto en materia deseguridad:
-Disminución en la tasa de homicidios en un 54%, se pasó de 50 a 8 homicidios en lo corrido del 2019.
-En el tema de hurto a personas se evidencia una mejoría de un 12% se paso de 770 a 386 en el presente año.
-El hurto a vehículos ha disminuido en un 12% mientras que el hurto de motocicletas en un 60%.
-Las lesiones personales han presentado una disminución del 21%

0

ENFOQUE DIFERENCIAL- ESPECÍQUE LA POBLACIÓN			Ejec Cof Dpto 2016	Ejec Cof Nacion 2016
DEFINICIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIARIA		
Población Rionegrera	126193	126193		
Población Rionegrera	126193	126193	8.860,00	558.555.000,00
Población Rionegrera	126193	126193		

Población Rionegrera	126193	126193	118.319.140,00	474.062.000,00
Población Rionegrera	126193	126193		
Población Rionegrera	126193	126193		
Población Rionegrera	126193	126193		

Población Rionegrera	126193	126193		
Población Rionegrera	126193	126193		
Población Rionegrera	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		103.620.000,00

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		7.695.328.000,00
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		527.043.000,00

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Personas beneficiadas con el subsidio para mejoramiento o vivienda nueva. Mejoramiento de vivienda 1600 y vivienda nueva 2492.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		75.440.000,00
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	12722	1892		
Estudiantes IEO	18103	18103		
Estudiantes IEO	1068	1068		
Habitantes del municipio de Rionegro.	1950	1950		

Habitantes del municipio de Rionegro.	18103	18103		
Habitantes del municipio de Rionegro.	719	719		
Docentes IEO	1469	1469		
población estudiantil IEO	18103	18103		
población estudiantil IEO	18103	18103		
población estudiantil IEO	18103	18103		
población estudiantil IEO	18103	18103		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	60645		
Población de o a 18 años edad.	39308	20174		
población estudiantil IEO	18103	18103		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126913	9120		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126913	126913		
Deportistas profesionales	87	84		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		

Deportistas de alto rendimiento	220	299		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		1.361.000,00
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		439.663.000,00
Población victima del postconflicto	1346	1346		
Niñas y niños	2354	2354		
Población en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas	126193	729		

Adolescentes y jóvenes	15465	15465		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Población mujeres y LGTBI	6362	6362		
Adultos mayores	18564	4932		

Personas en situación de discapacidad	3070	3070		
Población vulnerable en seguridad alimentaria	250	250		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes objeto de subsidio de vivienda	1400	769		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		

Población (familias) con problemas de escrituración de Vivienda	400	184		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Niños y niñas y mujeres gestantes	5592	5592		

Entidades prestadoras de atención a la primera infancia	5592	5592		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		700.735.000,00

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Estudiantes del municipio de Rionegro	18103	18103		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		1.264.073.100,00
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		2.949.503.900,00

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Empresas fortalecidas	5,4	5,4		

Personas y empresas vinculadas CT+I	15	15		
Emprendedores	25	25		
Emprendedores con proyectos socioeconómicos	25	25		
Pequeños y medianos productores agropecuarios	4380	4380		
Pequeños y medianos productores agropecuarios	25	25		
Pequeños y medianos productores agropecuarios	25	25		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Servidores públicos	126193	126193		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193	18.803.040,00	

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193		
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193	52.785.040,00	
Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193	7.080.920,00	

Habitantes del municipio de Rionegro.	126193	126193	7.567.000,00	

Ejec Credito 2016	Ejec Otros 2016	Ejec Recursos Propios 2016	Ejec SGP Alim Escolar 2016
		8.710.889.000,00	
		174.056.000,00	
		43.333.000,00	

	49.665.000,00	19.139.339.000,00	
		504.827.000,00	
		201.003.000,00	
		44.939.000,00	

		260.631.000,00	
		906.673.000,00	
	340.000.000,00		
		81.899.000,00	

		1.446.117.000,00	
		294.710.000,00	

		67.748.000,00	
		686.667.000,00	
		55.434.000,00	

		1.303.639.000,00	
		74.963.000,00	
		904.689.000,00	
		688.824.220,00	
		1.666.332.470,00	

		1.524.515.700,00	
		836.429.410,00	
		1.517.755.430,00	
		639.622.490,00	
		4.173.229.870,00	
		344.412.110,00	
		492.017.300,00	

		25.420.010,00	
		779.602.000,00	
		3.303.767.000,00	

		290.514.400,00	
		179.000.000,00	
		47.208.590,00	
		794.000,00	

	8.848.599.000,00		
		1.674.647.000,00	
		2.409.705.000,00	
	3.056.000,00	822.463.000,00	
		1.297.707.000,00	
		22.857.000,00	
		291.281.000,00	

		343.530.000,00	
		475.381.600,00	
		118.845.400,00	
		450.867.000,00	

		84.122.000,00	
		385.211.420,00	
		2.821.731.000,00	
		283.457.460,00	
		6.320.677.440,00	
		2.144.515.560,00	
		20.091.000,00	
		9.431.355.000,00	
		600.000.000,00	

		200.000.000,00	
		5.241.016.800,00	
		58.145.120,00	
		148.336.200,00	
		593.344.800,00	
		1.310.254.200,00	
		2.230.891.000,00	
		3.152.006.000,00	
		2.230.891.000,00	

		196.069.000,00	
		360.688.000,00	
		681.824.000,00	
	141.490.000,00	3.936.650.000,00	
		351.706.000,00	
		1.590.162.000,00	

		2.093.205.800,00	
		897.088.200,00	
		1.048.461.600,00	
		1.572.692.400,00	
		204.941.000,00	

		614.823.000,00	
		260.601.000,00	
		9.849.000,00	
		157.682.000,00	
		149.323.650,00	
		277.315.350,00	

		18.803.400,00	
		2.496.069.000,00	
		968.426.000,00	
		1.875.745.000,00	
		9.636.000,00	
		37.000.000,00	

		4.962.602.000,00	
		75.213.600,00	
		1.046.545.000,00	
		563.566.800,00	
		1.314.989.200,00	

		7.202.555.000,00	
		10.064.560.000,00	
		2.100.000.000,00	
		100.000.000,00	
		422.189.120,00	
		85.157.000,00	
		1.692.010.000,00	

		138.794.000,00	
		263.868.200,00	
		263.868.200,00	
		263.868.200,00	
		117.829.230,00	
		1.121.532.000,00	
		1.319.341.000,00	
		117.829.230,00	

		263.868.200,00	
		431.352.400,00	
		103.309.000,00	
		369.415.480,00	
		1.917.137.600,00	
		263.868.200,00	
		1.021.186.660,00	
		2.278.031.780,00	

		117.829.230,00	
		1.847.077.400,00	
		274.934.870,00	
		412.297.000,00	

	485.200.000,00		
		1.104.939.000,00	
		6.748.942.760,00	
		905.345.980,00	

		576.129.260,00	

NOTA. Los anexos **"GUÍAS E INSTR**

TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTLIZADOS POR FUEN

Ejec SGP APSB 2016	Ejec SGP Cultura 2016	Ejec SGP Deporte 2016	Ejec SGP Educacion 2016	Ejec SGP Libre Dest 2016
			12.676.497.000,00	
			175.666.000,00	
			1.500.000,00	

			28.449.694.000,00	
			240.868.000,00	
			230.644.000,00	
			55.614.000,00	

			341.363.000,00	
			258.810.000,00	

777.763.000,00				

		252.535.000,00		

	72.423.000,00			
	213.000.000,00			

526.897.000,00				
1.730.782.000,00				

RUCCIONES ADICIONALES SECTORIALES O DE TEMAS TRANSVERSALES" le aportarán información acerca de las ter

ITE 2016

Ejec SGP Libre Inv 2016	Ejec SGP RioMagdalena 2016	Ejec SGP Primera Infancia 2016	Ejec SGP Salud 2016

3.093.051.000,00			

			6.107.025.000,00
			723.537.000,00

			278.422.000,00
			186.402.000,00
			168.285.000,00
			43.425.000,00

			75.495.000,00
			74.620.000,00

590.648.000,00			

máticas que debe abordar en el informe de gestión.

Ejec Regalías 2016	Ejec Funcionamiento 2016	Ejec Gestionados 2016	Ejec Total 2016
			21.387.386.000,00
			908.285.860,00
			44.833.000,00

			51.324.130.140,00
			745.695.000,00
			431.647.000,00
			100.553.000,00

			601.994.000,00
			1.165.483.000,00
			340.000.000,00
			185.519.000,00

			15.248.470.000,00
			1.545.290.000,00

			346.170.000,00
			964.165.000,00
			930.392.000,00
			98.859.000,00

			1.379.134.000,00
			149.583.000,00
			904.689.000,00
			688.824.220,00
			1.918.867.470,00

			1.524.515.700,00
			836.429.410,00
			1.517.755.430,00
			639.622.490,00
			4.763.877.870,00
			344.412.110,00
			492.017.300,00

			25.420.010,00
			852.025.000,00
			3.516.767.000,00

			290.514.400,00
			179.000.000,00
			47.208.590,00
			794.000,00

617.000,00			8.849.216.000,00
			2.201.544.000,00
			4.141.848.000,00
			1.265.182.000,00
			1.297.707.000,00
			22.857.000,00
			291.281.000,00

			343.530.000,00
			475.381.600,00
			118.845.400,00
			450.867.000,00

			84.122.000,00
			385.211.420,00
			2.821.731.000,00
			283.457.460,00
			6.320.677.440,00
			2.144.515.560,00
			20.091.000,00
			9.431.355.000,00
			600.000.000,00

			200.000.000,00
			5.241.016.800,00
			58.145.120,00
			148.336.200,00
			593.344.800,00
			1.310.254.200,00
			2.230.891.000,00
			3.152.006.000,00
			2.230.891.000,00

			196.069.000,00
			360.688.000,00
			681.824.000,00
			4.078.140.000,00
			351.706.000,00
			2.290.897.000,00

			-
			2.093.205.800,00
			897.088.200,00
			1.048.461.600,00
			1.572.692.400,00
			204.941.000,00

			614.823.000,00
			260.601.000,00
			9.849.000,00
			157.682.000,00
			149.323.650,00
			277.315.350,00

			18.803.400,00
			2.496.069.000,00
			968.426.000,00
			1.875.745.000,00
			9.636.000,00
			37.000.000,00

			4.962.602.000,00
			75.213.600,00
			1.046.545.000,00
			1.827.639.900,00
			4.264.493.100,00

			7.202.555.000,00
			10.064.560.000,00
			2.100.000.000,00
			100.000.000,00
			422.189.120,00
			85.157.000,00
			1.692.010.000,00

			138.794.000,00
			263.868.200,00
			263.868.200,00
			263.868.200,00
			117.829.230,00
			1.121.532.000,00
			1.319.341.000,00
			117.829.230,00

			263.868.200,00
			431.352.400,00
			103.309.000,00
			369.415.480,00
			1.917.137.600,00
			263.868.200,00
			1.021.186.660,00
			2.278.031.780,00

			117.829.230,00
			1.847.077.400,00
			274.934.870,00
			431.100.040,00

			485.200.000,00
			1.104.939.000,00
			6.801.727.800,00
			912.426.900,00

			583.696.260,00

250.462.616.000,00

Ejec Cof Dpto 2017	Ejec Cof Nacion 2017	Ejec Credito 2017	Ejec Otros 2017
			2014593488

	1983970860		

			9792913148
			810564142

			333392156
	18960000		

38779000			

480506851			
1191347544			
			62473704

22750000			

3782220226			

			409785538
425610534			

28339234	7822462		
	161945714		

	15850300		
	5141882267		296691970
	58905		

PLAN DE DESARROLLO ACTUAL

TOTAL RECURSOS FINAN

Ejec Recursos Propios 2017	Ejec SGP Alim Escolar 2017	Ejec SGP APSB 2017	Ejec SGP Cultura 2017	Ejec SGP Deporte 2017
6547741945				
1615923128				
529334990				

7931281358				
8877667236				
679863000				
1423748000				

767,01				
151351584				
250000000				
1781904654				

597008000				
195290062				

2000272576				
230882355				
517678116				
113138268				

93564426				
120025615				
1931263018				
163875837				389939973
3034089784				

760421000				
2528408154				
1011363261				
1517044892				
17468921666				
1011363261				
1011363261				

			61850544	
700000000				
2448284528			829286229	

147971106				
12792401288				
105000000				
259742664				

40000000				
3973958580				
9126740401		372968604		
617695210				
3308491465				
67422690				
15000000000				

819821431				
1252852594				
463383836				

400000000				
5000000000				
2105709038				
49104446330				
22400000000				
4000000000				
12290230241				
8498546381				
1151385927				

92709389				
2000000000				
2348241280				
246301414				
450000000				
246301414				
1237245707				
1026664103				
207078866				

1139018902				
2470982099				
239260822				
4551636244				
3647392207				
2002791487				

2550370701				
20000000				
13700000				
359392283				
290866560				
300000000				

6419556616				
843051843				
480876432				
1016610749				

26026000				
179518465				
50000000				
1078193497				
3293842798				
364367119				

3204159713				
603440825				
4874696237				
4578864358				

268688648				
3000397840				
1037777127				
1862000				
1780196619				
3278155361				
185481471				

32986052				
3160029394				
1530014697				
1574817052				
284556747				
3200000000				
3672035273				
306002939				

300000000				
1223032826				
54630580				
250000000				
48700315				
300000000				
214202057				
1836017636				

50000000				
2701024985				
306002939				
1867824272				

3030450329				
2837616422				
3980923274				
9597741				

3270386853				

¿CÓMO LO HIZO?

CIEROS UTLIZADOS POR FUENTE 2017

Ejec SGP Educacion 2017	Ejec SGP Libre Dest 2017	Ejec SGP Libre Inv 2017	Ejec SGP RioMagdalena 2017	Ejec SGP Primera Infancia 2017
512834841				

40938021690		497617048		
108213715	43267000			
86647594				

44081169				

		2102411393		

	704226848			

		300000000		

		94639590		

Ejec SGP Salud 2017	Ejec Regalías 2017	Ejec Funcionamiento 2017	Ejec Gestionados 2017	Ejec Total 2017
				$9.075.170.274,00
				$1.615.923.128,00
				$529.334.990,00

				$51.350.890.956,16
				$9.029.147.951,00
				$766.510.594,00
				$1.423.748.000,00

				$767,01
				$195.432.753,00
				$250.000.000,00
1676152421				$3.458.057.075,00

3900079818				$14.290.000.966,00
453324253				$1.459.178.457,00

372183577				$2.705.848.309,00
230882355				$461.764.710,00
164410448				$701.048.564,00
40525243				$153.663.511,00

121618293				$215.182.719,00
173579700				$293.605.315,00
				$1.931.263.018,00
				$553.815.810,00
				$3.034.089.784,20

				$760.421.000,00
				$2.528.408.153,50
				$1.011.363.261,40
				$1.517.044.892,10
				$17.468.921.666,00
				$1.011.363.261,40
				$1.011.363.261,40

				$61.850.544,00
				$700.000.000,00
				$3.316.349.757,00

				$147.971.106,00
				$14.894.812.681,00
				$105.000.000,00
				$259.742.664,00

				$40.000.000,00
				$4.454.465.431,00
				$10.691.056.549,00
				$680.168.914,00
				$3.308.491.465,00
				$67.422.690,00
				$15.704.226.848,00

				$819.821.431,00
				$22.750.000,00
				$1.252.852.594,00
				$463.383.836,00

				$400.000.000,00
				$5.000.000.000,00
				$2.105.709.038,00
				$52.886.666.556,00
				$22.400.000.000,00
				$4.000.000.000,00
				$12.290.230.241,00
				$8.498.546.381,00
				$1.151.385.927,00

				$92.709.389,00
				$2.000.000.000,00
				$2.348.241.280,00
				$246.301.414,00
				$450.000.000,00
				$246.301.414,00
				$1.237.245.707,00
				$1.026.664.103,00
				$207.078.866,00

				$1.139.018.902,00
				$2.470.982.099,00
				$239.260.822,00
				$4.961.421.782,00
				$3.647.392.207,00
				$2.428.402.021,00

				$2.550.370.701,00
				$20.000.000,00
				$13.700.000,00
				$359.392.283,00
				$290.866.560,00
				$600.000.000,00

				$6.419.556.616,00
				$843.051.843,00
				$94.639.590,00
				$480.876.432,00
				$1.052.772.445,00
				$161.945.714,00

				$26.026.000,00
				$179.518.465,00
				$50.000.000,00
				$1.078.193.497,00
				$3.293.842.798,00
				$364.367.119,00

				$3.204.159.713,00
				$15.850.300,00
				$603.440.825,00
				$10.313.270.474,00
				$4.578.923.263,00

				$268.688.648,00
				$3.000.397.840,00
				$1.037.777.127,00
				$1.862.000,00
				$1.780.196.619,00
				$3.278.155.361,00
				$185.481.471,00

				$32.986.052,00
				$3.160.029.394,00
				$1.530.014.697,00
				$1.574.817.052,00
				$284.556.747,00
				$3.200.000.000,00
				$3.672.035.273,00
				$306.002.939,00

				$300.000.000,00
				$1.223.032.826,00
				$54.630.580,00
				$250.000.000,00
				$48.700.315,00
				$300.000.000,00
				$214.202.057,00
				$1.836.017.636,00

				$50.000.000,00
				$2.701.024.985,00
				$306.002.939,00
				$1.867.824.272,00

				$3.030.450.329,00
				$2.837.616.422,00
				$3.980.923.274,00
				$9.597.741,00

				$3.270.386.853,00

$399.454.663.893,17

Ejec Cof Dpto 2018	Ejec Cof Nacion 2018	Ejec Credito 2018	Ejec Otros 2018
			45428712

	13067577285		

			107068786

1687485530	10808886458		

			142941262

			832500

24006			

318945258	152242995		
449955647	3635439644		
	10774950		
	161439210		

48551993			

2325646587			
321168238			
			1257486870

3200006			98513946
			5000000

364499415			
38099702			

	4947702532		

20857868	200295323		
	270310117		

TOTA

Ejec Recursos Propios 2018	Ejec SGP Alim Escolar 2018	Ejec SGP APSB 2018	Ejec SGP Cultura 2018
573.549.996,00			
620.968.544,00			
2.208.303.164,00			

3.000.000.000,00	250900186		
4.200.000,00			
1.106.860.222,00			
464.937.872,00			

700.000.000,00			
64.125.422,00			
180.710.753,00			18800463
3.608.654.180,00			

823.500.217,00			
28.598.113,00			

19.040.000,00			
306.643.959,00			
1.074.770.841,00			
923.501.026,00			

96.956.050,00			
106.205.272,00			
60.000.000,00			
1.819.668.584,14			
3.372.798.215,76			

318.345.218,00			
2.665.469.787,60			
3.865.358.802,00			
1.517.494.814,38			
25.899.763.814,00			
909.018.809,27			
1.093.778.729,85			

			43376829
1.316.028.859,00			
3.080.909.089,00			

880.710.753,00			195035717
147.052.891,00			
300.000.000,00			

11.277.651.067,00			
2.434.221.147,00		1733905727	
319.970.087,00		662820965	
1.699.862.432,00			
319.970.087,00			
30.084.120,00			
9.362.514.319,00			

176.339.210,00			
843.216.236,00			
363.021.981,00			
356.437.108,00			

356.437.107,00			
1.598.850.846,53			
987.428.608,44			
41.608.885.490,63			
1.098.363.301,94			
1.445.812.226,45			
728.163.077,00			
7.740.770.694,00			
2.295.651.748,13			

1.184.930.928,06			
459.130.349,63			
80.347.811,18			
3.546.511.150,19			
7.877.936.135,94			
2.216.569.468,87			
1.085.833.350,00			
3.985.585.426,00			
1.348.837.204,00			

262.352.285,00			
1.000.000.000,00			
1.681.787.395,00			
2.766.905.768,00			
5.396.106.407,00			
13.732.600,00			

5.577.181.874,00			
90.000.000,00			
90.000.000,00			
1.000.000.000,00			
94.606.596,00			
1,00			

450.000.000,00			
523.408.198,00			
450.000.000,00			
620.574.857,00			
3.326.224.828,00			
454.500.000,00			

264.856.147,00			
151.500.000,00			
812.578.313,00			
454.500.000,00			
6.385.913.566,00			
134.205.630,00			

4.264.210.454,00			
2.294.372.039,00			
558.909.741,00			
5.714.467.402,00			
2.939.797.975,00			

5.771.453,00			
923.962.181,00			
300.000.000,00			
1.862.000,00			
573.149.364,00			
120.462.943,00			
87.199.600,00			

77.679.268,00			
1.000.000.000,00			
1.000.000.000,00			
500.000.000,00			
407.097.396,00			
1.000.000.000,00			
1.120.394.386,00			
5.065.135.198,22			

837.212.429,46			
1.440.280.000,00			
116.667.920,00			
215.000.000,00			
150.000.000,00			
250.000.000,00			
1.000.000.000,00			
2.595.358.531,32			

50.000.000,00			
1.000.000.000,00			
100.000.000,00			
3.000.000.000,00			

2.588.888.936,00			
2.560.298.945,00			
4.320.727.399,00			
300.000.000,00			

115.883.007,00			

L RECURSOS FINANCIEROS UTLIZADOS POR FUENTE 2018

Ejec SGP Deporte 2018	Ejec SGP Educacion 2018	Ejec SGP Libre Dest 2018	Ejec SGP Libre Inv 2018	Ejec SGP RioMagdalena 2018
	1180426454			

	42334092690			
	392662815			
	2693239062			

		1307786439		

		6846698		

			394721279	

		362365244		

			64303506	
		7914746		

		1260259951		
		46770837		

Ejec SGP Primera Infancia 2018	Ejec SGP Salud 2018	Ejec Regalías 2018	Ejec Funcionamiento 2018	Ejec Gestionados 2018

	6598767027			
	780358			

	423057235			
	327851570			
	264397949			
	22116180			

	10191723			
	51412586			

Ejec Total 2018	Ejec Cof Dpto 2019	Ejec Cof Nacion 2019	Ejec Credito 2019	Ejec Otros 2019
1799405162			1.859.815.718,00	
620968544				
2208303164				

58652570161		1.661.041.862,00		
396862815				
1106860222				
3158176934				

700000000				
64125422				
199511216				
3715722966				

19918639232	1233097969	4466026801		
29378471				

585038497				
634495529				
1339168790				
945617206				

107147773				
157617858				
60000000				
1820501084				
4680584655				

318345218				
2665469788				
3872205500				
1517494814				
25899763814			3.674.522.627,00	
909018809,3				
1093778730				

43400835				
1316028859				
3080909089				

394721279				
1075746470				
147052891				
300000000				

11277651067				
4639315127	186.243.925,00		2.281.141.239,00	
5068186343				
1699862432		444.652.530,00		
319970087				
40859070				
9523953529			208.941.780,00	

176339210				
843216236	3.470.495,00			
411573974				
356437108				

356437107				
1598850847				
987428608,4				
43934532078				
1098363302			4.636.387.033,00	
1445812226	401.014.516,00			
1411696559	79.198.082,00		3.625.900.024,00	
8998257564				
2295651748				

1184930928				
459130349,6				
80347811,18				
3546511150				
7979650088				
2216569469				
1090833350				
3985585426				
1348837204				

262352285				
1000000000				
1681787395				
3131405183				
5434206109				
13732600				

5577181874				
90000000				
90000000				
1000000000				
94606596				
1				

450000000				
587711704				
450000000				
620574857				
8281842106				
454500000				

264856147				
151500000				
812578313				
454500000				
6385913566				
134205630				

5524470405				
2515525230		5.692.194,00		
829219858				
5761238239		538.643.946,00		
2939797975			1.376.533.064,00	

5771453				
923962181				
300000000				
1862000				
573149364				
120462943				
87199600				

77679268				
1000000000				
1000000000				
500000000				
407097396				
1000000000				
1120394386				
5065135198				

837212429,5				
1440280000				
116667920				
215000000				
150000000				
250000000				
1000000000				
2595358531				

50000000				
1000000000				
100000000				
3000000000				

2588888936				
2560298945				
4320727399				
300000000				

115883007				

##############

Ejec Recursos Propios 2019	Ejec SGP Alim Escolar 2019
3.203.092.613,00	
1.440.527.235,00	
810.367.924,00	

6.186.842.281,00	
248.780.999,00	
1.238.285.000,00	
750.000.000,00	

50.000.000,00	
12.889.092,00	
50.000.000,00	
963880588	

1806898202	
72265660	

1300648094	
256208550	

6752400	
1.000.000.000,00	
1.015.646.130,00	

91.887.862,00	
710.000.000,00	
250.000.000,00	
1.704.000.000,00	
15.712.149.964,00	
21.676.546,00	
250.000.000,00	

278.874.073,00	
469.413.132,40	
519.413.132,40	

259.706.566,20	
574.041.757,00	
66.279.036,00	

1.759.894.371,00	
1.101.790.765,00	
284.480.350,00	
3.178.566.042,00	
727.409.353,00	
373.067.720,00	
2.000.000.000,00	

700.000.000,00	
63.599,00	
732250000	
348.018.887,00	

348.018.887,00	
1.000.000.000,00	
607.974.443,00	
53.862.232.363,00	
997.233.092,00	
1.149.194.138,00	
5.345.134.670,00	
182.442.419,00	

3.874.616.144,00	
2.000.000.000,00	
2.000.000.000,00	
768.266.217,00	
1.460.830.392,00	
50.000.000,00	
1.000.000.000,00	
1.000.000.000,00	
500.000.000,00	

-	
1.384.446.252,00	
872.338.138,00	
3.523.858.276,00	
175.957.894,00	
154.688.000,00	

0	
161.553.086,50	
161.553.086,50	
97.657.769,00	
100.000.000,00	
256.269.760,00	

336.453.473,00	
714.164.024,00	
52.271.712,00	
229.316.107,00	
424.369.143,00	
-	

100.000.000,00	
100.000.000,00	
150.000.000,00	
908.011.873,00	
412.193.689,00	
63.913.414,00	

3.273.914.104,00	
2.092.273.142,00	
538.200,00	
1.755.040.138,00	
1.642.776.304,00	

7.877.800,00	
200.000.000,00	
507.455.565,00	
20.000.000,00	
135.824.595,00	
479.048.557,00	
108.588.356,00	

16.550.560,00	
121.677.681,00	
952.186.765,00	
709.236.000,00	
378.062.756,00	
1.000.000.000,00	
2.006.655.744,00	
615.000.000,00	

169.430.222,00	
802.500.000,00	
3.505.120,00	
20.000.000,00	
40.000.000,00	
28.989.485,00	
2.254.475.328,00	
928.989.485,00	

20.000.000,00	
2.721.611.515,00	
40.000.000,00	
53.000.000,00	

1.613.546.994,00	
1.086.769.662,00	
1.159.254.046,00	
44.322.663,00	

1.958.445.486,00	

TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTLIZADOS POR FUENTE 2019 CON COR

Ejec SGP APSB 2019	Ejec SGP Cultura 2019	Ejec SGP Deporte 2019	Ejec SGP Educacion 2019
			1.290.447.114,00

			18.692.360.027,00
			239.473.365,00
			2.083.518.404,00

		128576520	

	#########		

	#########		

500.000,00			
321.931.953,00			
903.257.823,00			

TE AL 27 DE SEPTIEMBRE

Ejec SGP Libre Dest 2019	Ejec SGP Libre Inv 2019	Ejec SGP RioMagdalena 2019	Ejec SGP Primera Infancia 2019
	1.118.037.578,00		

211418382			

1.007.914.746,00			

	94.346.972,00		

173.383.000,00			

40.000.000,00			
7.914.746,00			
5.227.965,00			

Ejec SGP Salud 2019	Ejec Regalías 2019	Ejec Funciona miento 2019	Ejec Gestionados 2019	Ejec Total 2019
				7.471.393.023,00
				1.440.527.235,00
				810.367.924,00

				26.540.244.170,00
				488.254.364,00
				1.238.285.000,00
				2.833.518.404,00

				50.000.000,00
				12.889.092,00
				50.000.000,00
111456802				1.075.337.390,00

3826567136				11.332.590.108,00
				72.265.660,00

				1.300.648.094,00
83364061				83.364.061,00
140560776				396.769.326,00
22265660				22.265.660,00

20521217				20.521.217,00
50000000				50.000.000,00
0				6.752.400,00
				1.000.000.000,00
				1.355.641.032,00

				91.887.862,00
				710.000.000,00
				250.000.000,00
				2.711.914.746,00
				19.386.672.591,00
				21.676.546,00
				250.000.000,00

				278.874.073,00
				486.786.322,40
				519.413.132,40

				259.706.566,20
				668.388.729,00
				68.279.052,00
				-

				1.760.394.371,00
				3.891.107.882,00
				1.187.738.173,00
				3.623.218.572,00
				727.409.353,00
				373.067.720,00
				2.208.941.780,00

				700.000.000,00
				3.534.094,00
				732.250.000,00
				348.018.887,00

				348.018.887,00
				1.000.000.000,00
				607.974.443,00
				53.862.232.363,00
				5.633.620.125,00
				401.014.516,00
				5.027.675.244,00
				5.345.134.670,00
				182.442.419,00

				3.874.616.144,00
				2.000.000.000,00
				2.000.000.000,00
				768.266.217,00
				1.460.830.392,00
				50.000.000,00
				1.000.000.000,00
				1.000.000.000,00
				500.000.000,00

				-
				1.384.446.252,00
				872.338.138,00
				3.523.858.276,00
				175.957.894,00
				154.688.000,00

				-
				161.553.086,50
				161.553.086,50
				97.657.769,00
				100.000.000,00
				256.269.760,00

				336.453.473,00
				714.164.024,00
				52.271.712,00
				229.316.107,00
				424.369.143,00
				-

				100.000.000,00
				100.000.000,00
				150.000.000,00
				908.011.873,00
				412.193.689,00
				63.913.414,00

				3.313.914.104,00
				2.097.965.336,00
				538.200,00
				2.301.598.830,00
				3.024.537.333,00

				7.877.800,00
				200.000.000,00
				507.455.565,00
				20.000.000,00
				135.824.595,00
				479.048.557,00
				108.588.356,00

				16.550.560,00
				121.677.681,00
				952.186.765,00
				709.236.000,00
				378.062.756,00
				1.000.000.000,00
				2.006.655.744,00
				615.000.000,00

				169.430.222,00
				802.500.000,00
				3.505.120,00
				20.000.000,00
				40.000.000,00
				28.989.485,00
				2.254.475.328,00
				928.989.485,00

				20.000.000,00
				2.596.472.599,00
				40.000.000,00
				53.000.000,00

				1.613.546.994,00
				1.086.769.662,00
				1.159.254.046,00
				44.322.663,00

				1.958.445.486,00

1.Planeación Institucional	
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?
Se recibió una administración municipal donde la Planeación estratégica e institucional era muy incipiente. A pesar de que se formulaba conjuntamente el Plan de Desarrollo Municipal (entre las diferentes dependencias), no se daba línea estratégica desde el equipo directivo para favorecer la ejecución de planes, progamas y proyectos. Además, en relación con la planeación institucional, no se encontró un sistema integrado de gestión fortalecido que propendiera por la articulación entre procesos y procedimientos. Finalmente, no había una adecuada estructura administativa (cargos, organigrama, profesionalización de la planta) y no se contaba con medios tecnológicos adecuados para el desempeño de las labores.	Se entrega una administración municipal con una dependencia consolidada de Planeación Estratégica y Evaluación, que da línea a los diferentes procesos y subprocesos sobre el diagnóstico territorial y socioeconómico del Municipio, sobre los programas y proyectos a ejecutar y sobre la manera más adecuada de hacer segumiento a la ejecución. En esta línea, hoy el Municipio cuenta con un Plan Estratégico de Largo Plazo, el Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, con los programas y proyectos estratégicos a implementar al 2042. Asimismo, se diseñó un nuevo mapa de procesos que da cuenta de la administración municipal como sistema, en el sentido de la articulación y mejora continua en la gestión. Finalmente, se entrega una estructura administrativa integrada, con mayor profesionalización de la planta y con herrramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones apropiadas para el desempeño de las labores.

NOTA. . Los anexos "GUÍAS E INSTRUCCIONES ADICIONALES GESTIÓN Y DESEMPEÑO
abordar en el informe de gestión.
A. En el capítulo 1. el objetivo es que destaquen las acciones que realizó y que se vie

B. Cuando las preguntas orientadoras sean transversales a todos los sectores, respó

2.Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público		3.Talento
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
La administración municipal tenía un adecuado desempeño fiscal, de acuerdo con las mediciones del DNP. Sin embargo, al revisar más a detalle este comportamiento, se encontró que una gran cantidad de recursos estaban ahorrados, generando rentabilidad en los bancos, y no invertidos en la comunidad para la stsifacción de sus necesidades. Asimismo, no se encontró un seguimiento periódico a la ejecución presupuestal, que permitiera tomar decisiones para una asignación más eficiente de la inversión pública. Aunque se cuenta con el software Saimyr para la gestión presupuestal, éste debía ser fortalecido con el fin de dar más visibilidad a los indicadores presupuestales.	En el Plan de Desarrollo Municipal, se estimaba una inversión de 1,1 billones en el cuatrienio. A septiembre de 2019, se han ejecutado 1, 68 billones, lo cual da cuenta de una adecuada gestión financiera y presupuestal. Para que esto fuera posible, se tomaron decisiones en torno a la actualización catastral urbana, la implementación de un grupo de fiscalización y ajuste en las estrategias de recaudo. Asimismo, gracias a un segumiento periódico a la gestión presupuestal, se posibiltó la asignación de recursos a aquellos componentes que presentaban una mayor eficiencia, permitiendo con ellos la satisfacción de muchas de las necesidades ciudadanas. Finalmente, no se satanizó el crédito, porque se entiende como una herramienta para avanzar en la construcción de un futuro planificado y sostenible. En ese sentido, se realizaron operaciones de empréstito que deben ser asumidas en el corto y mediano plazo.	Al comenzar el período se encontró con un aprea de talento humano formaloizada y en funcionamiento, la cual cumplía con los estándares mínimos de requisitos; se tenía documentado el procceso y se contaba con los planes asociados a su responsabilidad (capacitación, bienestar e incentivos, inducción y reinducción)

O INSTITUCIONAL" le aportarán información acerca de las temáticas que debe

eron reflejadas en los resultados del sector.

óndalas en el capítulo 2.

Matriz de Parametrización - Informe de

Humano	4.Integridad		5.Transparencia, acceso a lucha contra l
¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
De acuerdo a la medición del FURAG, esta política se encuentra puntuada en 81,5, puntaje que ubica a la entidad en muy buen nivel de implementación de los requisitos asociados la GETH. Al momento se tienen los instrumentos documentados e implementados.	La entidad contaba con el Código de ética y buen gobierno, el cual se gestionaba de acuerdo a las estrategias definidas por el directivo responsable.	La política tiene puntución hoy de 84.5 en el FURAG, ya que con la publicación del Decreto 1499 de 2017, se ajustó el código de ética al Código de Integridad y se generaron estrategias de difución e interiorización durante 2018 y 2019.	de la extratégia gobierno en línea (https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-14714.html), durante la vigencia 2016 el Municipio de Rionegro obtuvo 4% en Gobierno abierto (Predecesor de la política transparencia, acceso a la infomración pública y lucha contra la corrupción), 53% en el Índice de Gobierno en Línea (Predecesor de la política Gobierno Digital) y 59% en el índice de seguridad de la información. Entre las principales causas de estos bajos resultados, podemos citar la falta de

Gestión 2016 - 2019

la información pública y a corrupción	6.Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos		7.Servicio al
¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
Esta política cuenta con 79.3 puntos en FURAG, lo que la ubica en un buen nivel de implementación. Se tienen diseñadas y en funcionamiento herramientas para el acceso a la información pública y lucha contra la corrupción de acuerdo a la Ley 1712 y las demás normas sobre la materia.	Se tenía certificación en requisitos de la NTC ISO 9001:2008, lo que se eviencia en la documentación del sistema soportado en el MECI (sistema de información propio), con implementación de los procedimientos relacionados.	sistema de gestión mejorado e integrado a MIPG; es impostante resaltar que éste sistema de gestión se encuentra formalizado en un desarrollo propio para la gestión de la información, el cual se encuentra diseñado partiendo de la estructua del MIPG y tomando la información de los procesos y procedimientos ya optimizados. Se entregan: mapa de procesos actualizado, caracterizaciones en sistema de informacióin y estructura del MIPG creada con la base documental. Se actualizó el sistema y	No se tenía personal suficiente para la operación del área, había sólo un punto de atención y el protocolo de atención al usuario era una orientación muy general de la operación, sin la determinación de roles y responsabilidades

			¿PARA LOGRARLOS RESU
ciudadano	8.Participación ciudadana en la gestión pública		9.Racionalizaci
¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
Los puntos del FURAG para esta política en 2019 fueron 77.6 y aunque refleja un buen nivel de implementación, existen retos frente a la articulación de la información y el fortalecimiento de las responsabilidades en los líderes. En el 2019 se logró diseñar la Política de Atención al Ciudadano, se tienen dos puntos de atención descentralizados y se entrega un área fortalecida a nivel de talento humano.	Existía la Subsecretaría y contaba con la información documentada, sin embargo, no se tenías elementos de articulación con las otras dependencias ni se tenían herramientas suficientes para la gestión de la información.	Según la última medición del FURAG, esta política cuenta con 82.7 puntos, demostrando un nivel de implementación en un estado de madurez reconocida. Se ha realizado gestión frente a la identificación de elementos de articulación y acciones de mejoramiento que impactan en la captura y procesamiento de información primaria para la toma de decisiones.	Al inicio del período se tenían inscritos en el SUIT 91 trámites y 4 OPA, sin embargo, no se tuvo información sobre acciones de racionalización a ese momento.

GESTIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

LTADOS O PRODUCTOS DEL SECTOR, UTILIZÓ POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO?

ón de trámites	10.Gestión documental		11.Gobierno Digital, an
¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
se ha avanzado en la identificación, documentación y racionalización de trámites. Aunque la puntuación se encuentra en un buen nivel, se refleja una oportunidad de mejoramiento importante, ya que en la plataforma del SUIT se encontraba pendiente la determinación de roles al momento del reporte del FURAG. Durante 2019 se conformó el equipo de trabajo de trámites, se racionalizaron algunos de ellos y se han creado agendas para continuar con la implementación de la política.	Aunque se contaba con TRD, éstas tuvieron que ser actualizadas de acuerdo a la reforma administrativa que se efectuó en la entidad durante el período; no se tenía fortalecido el Talento Humano del área y tampoco se contaba con asesoría técnica calificada para los propósitos de implementación y mejoramiento de los instrumentos archivísticos	Esta política es la segunda mejor puntuada (86) para la entidad en el FURAG, ya que durante el período se realizaron esfuerzos para la consolidación de los instrumentos archivísticos y la creación de herramientas para la gestión documental. Se entrega entonces una política diseñada y con mecanismos de gestión idóneos en funcionamiento.	de la extratégia gobierno en línea (https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-14714.html), durante la vigencia 2016 el Municipio de Rionegro obtuvo 4% en Gobierno abierto (Predecesor de la política transparencia, acceso a la infomración pública y lucha contra la corrupción), 53% en el Índice de Gobierno en Línea (Predecesor de la política Gobierno Digital) y 59% en el índice de seguridad de la información. Entre las principales causas de estos bajos resultados, podemos citar la falta de

tes Gobierno en Línea	12.Seguridad Digital		
¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
Esta política se ha fortalecido durante el período, obtuvo una puntuación de 82.6 en el FURAG, puntaje que demuestra el avance en la generación de estrategias, el mejoramiento de las herramientas y el fomento en la ideación y diseño de sistemas de información para la optimización de los procesos operativos.	de la extratégia gobierno en línea (https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-14714.html), durante la vigencia 2016 el Municipio de Rionegro obtuvo 4% en Gobierno abierto (Predecesor de la política transparencia, acceso a la infomración pública y lucha contra la corrupción), 53% en el Índice de Gobierno en Línea (Predecesor de la política Gobierno Digital) y 59% en el índice de seguridad de la información. Entre las principales causas de estos bajos resultados, podemos citar la falta de	en el FURAG fue del 77.2, puntaje que refleja las acciones de mejoramiento emprendidas durante el período, aunque es necesario resaltar que aún es necedsario ganar terreno en la documentación de los mejoramietnos aplicados en el proceso. Existe a la fecha una planeación para la gestión de la seguridad de la información y unos mecanismos de gestión que demuestran implementación de esta política para salvaguardar la información procesada al interior de la entidad.	•No había archivo físico ni organizado conforme a las tablas de retención elaboradas por el centro documental de la serie procesos judiciales y comités de conciliación del Municipio, toda vez que se encontraban en custodia del abogado asesor externo. •El control de los procesos lo llevaba el abogado asesor externo. •No se tenía una base de datos de los procesos •No se contaba con una política de prevención del daño antijuridico

13.Defensa jurídica	14.Gestión del conocimiento y la innovación	
¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?
• Se construyo un archivo físico de gestión bajo l normatividad vigente y se cuenta con un instructivo de Organización y digitalización de la serie procesos / subserie procesos judiciales intervenidos en la Secretaria General. • A la fecha se tiene el 85% de los procesos judiciale escaneados y reportados en el qfdocument de acuerdo al instructivo, adicional se cuenta con el inventario FUID General procesos jurídicos, en los cuales a la fecha se encuentran reportados 419 procesos • A los informes presentados por el abogado asesor de Municipio, se les hace la respectiva verificación en la página de la rama judicial y a la documentación de las carpetas de los procesos que se mantienen actualizados. • Se cuenta con una base de datos de los procesos. • Se cuenta con una Política de Prevención de Riesg antijurídico aprobado por el comité de conciliación del municipio.	Cuando se recibió la información de la entidad no se encontraron datos o documentos que reflejaran acciones tendientes a contar con una adecuada gestión del conocimiento en la operación.	Con el último reporte del FURAG se obtuvo una puntuación del 82.5 en esta política, demostrando que se han realizado acciones tendientes a consolidar una cultura organizacional enfocada en el uso y apropiación del conocimiento, sin embargo, se requiere incrementar esfuerzos para la documentación, estandarización y articulacióin de la información a fin de garantizar una política debidamente implementada.

15.Control Interno	
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?
Para la vigencia 2017 de acuerdo a los resultados obtenidos en el Informe de gestión y desempeño institucional, evaluación realizada a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG II), se obtuvo el siguiente resultado de la Dimensión y política de Control Interno: Puntaje: 70.6 Quintil: 3 Conforme al resultado anterior se observa un desempeño bajo de la entidad, en cuanto a la Dimensión 7 y a la Política de Control Interno.	implementación de la política y dimensión de control interno, toda vez que se obtuvo el siguiente resultado: Puntaje: 82.7 Quintil: 5 Los anteriores resultados indican que la entidad se encuentra con un nivel alto en cuanto al índice de desempeño de la Política y Dimensión de Control Interno, evidenciando el avance y el cumplimiento de actividades y estrategias planteadas en los autodiagnósticos y plan de acción para la implementación y cumplimiento tanto de la Dimensión como de la Política de Control Interno y de todas las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG. En conclusión, la Política de Control Interno se encontró con un avance en la implementación bajo, toda vez que no se daba cumplimiento a todas las actividades requeridas, ni se contaba con los elementos ni controles clave de gestión, además no se tenían definidos los responsables, roles ni autoridad definidos en las líneas de defensa. (Desempeño: bajo). Se entrega con un nivel de cumplimiento e implementación alto y se evidencia el avance y mejoramiento en esta, además la entidad cuenta con elementos clave de la gestión y los controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las

16.Seguimiento y evaluación del desempeño institucional		17
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?	¿CÓMO LA ENTREGA?	¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA?
No se hacía un adecuado uso de las herramientas de seguimiento y evaluación que permitiera evidenciar alertas sobre las acciones que no se estaban ejecutando adecuadamente o que evidenciara la transformación del territorio y la calidad de vida de los rionegreros. Además, el municipio con contaba con un sistema de indicadores que diera cuenta del estado de diferentes variables socioeconómicas y territoriales para tomar decisiones más acertadas.	Se deja una dependencia de Planeación Estratégica y Evaluación consolidada, con un Observatorio de Políticas Públicas que debe ser fortalecido, con el fin de contar con herramientas de seguimiento y evaluación para la toma de decisiones. Actualmente, el Municipio de Rionegro cuenta con un seguimiento mensual al Plan de Desarrollo, lo que permite evidenciar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas, así como tomar acciones correctivas, de una manera pertinente y oportuna, cuando las estrategias implementadas no han sido adecuadas. Finalmente, hoy la entidad cuenta con indicadores cuantitativos y cualitativos para la toma de decisiones, basados en la recolección de información primaria (Encuesta de Calidad de Vida) y secundaria.	Se encontró información al respecto, no obstante, se hizo necesario realizar actualizaciones, ajustes y estructura de acuerdo a la normatividad vigente.

.Mejora Normativa

¿CÓMO LA ENTREGA?

- Se estructuraron sistemas d control de tutela, creando un comité de contratación que se reúne semanalmente.
- Se estructuró el manual d contratación del Municipio.
- Se realizó nuevamente Manual d supervisión e interventoría.
- Se cuenta con un asesor extern para la constante actualización y asesoría de la normatividad vigente con el fin de prevenir el daño antijurídico.
- Se elaboraron y socializaron u total de 40 circulares emitidas por la Secretaria General (jurídica), con el fin de unificar criterios en las actuaciones administrativas de la entidad.

Componentes de la matriz
PROGRAMA DE GOBIERNO - PG
Sector del PG
Meta del PG
En todo lo relacionado con el PD se trabaja con l https://portalterritorial.dnp.gov.co/PDT/
¿QUÉ QUEDÓ EN EL PDT?
RESULTADO
INDICADOR DE RESULTADO
LÍNEA BASE
META DE RESULTADO
¿QUE LOGRÓ?
LOGRO EN LA META DE RESULTADO DEL
ODS AL QUE LE APUNTÓ EL RESULTADO OBTENIDO
1. METAS DE PRODUCTO QUE LE APUNTAN AL RESULTADO
PRODUCTO
ES UNA META DEL POT?
INDICADOR DE PRODUCTO
LÍNEA BASE PRODUCTO
META DE PRODUCTO
META LOGRADA PERÍODO DE GOBIERNO
¿POR QUÉ?
ENFOQUE DIFERENCIAL- ESPECÍFIQUE LA POBLACIÓN
2. TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTLIZADOS POR FUENTE
SGP
SGR
RECURSOS PROPIOS
OTRAS FUENTES DE RECURSOS, ESPECIFICAR

En cada uno de los sectores, la entidad deberá i
trámite que beneficio el sector (política de racio
si desarrolló espacios de participación (Participa

Cuando no tenga nada que resaltar de manera p
especial, no deberá mencionar nada.

POLÍTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
1.Planeación Institucional
2.Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público
3.Talento Humano
4.Integridad
5.Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
6.Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7.Servicio al ciudadano
8.Participación ciudadana en la gestión pública
9.Racionalización de trámites
10.Gestión documental
11.Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
12.Seguridad Digital
13.Defensa jurídica
14.Gestión del conocimiento y la innovación
15.Control Interno
16.Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

17.Mejora Normativa

Matriz de Parametrización

Informe de gestión 2016 - 2019

Explicación
CAPÍTULO 1
Documento que inscribió en la Registraduría cuando fue candidato
hace referencia a los sectores o temas que trabajo en su PG. Ej.: salud, cultura, transporte, institucional, etc.
Meta de resultado o de producto relacionadas con el sector
PLAN DE DESARROLLO ACTUAL. CAPÍTULO 1.
base en el Plan Indicativo y básicamente con la matriz de SIEE, que pueden bajar del Portal Territorial:
Indicar las metas de resultado del PDT y los resultados que logró hasta este año.
Columna E de la matriz de SIEE
Columna F de la matriz de SIEE
Columna G de la matriz de SIEE
Columna H de la matriz de SIEE
Meta de resultado acumulada a Octubre de 2019
Columna R de la matriz de SIEE. En caso de que algún Objetivo de Desarrollo Sostenible este relacionado con el resultado obtenido.
¿CÓLO LO HIZO?
Columna J de la matriz de SIEE
Nueva columna que debe incluir. En caso de que el producto anterior se relacione con el POT, poner si o no.
Columna L de la matriz de SIEE
Columna M de la matriz de SIEE
Columna N de la matriz de SIEE
Dado que los productos son normalmente anuales, se debe informar de todos los productos desde 2016 a Octubre de 2019 o lo más actualizado posible.
Nueva columna. Debe explicar porqué si o no logró el producto.
Nueva columna. Debe indicar si con el producto que se propuso atendió algún tipo de población especifica.
Total recursos de SGP por componente, cuando aplique, que se utilizaron para lograr cada producto.
Total recursos de SGR que se utilizaron para lograr cada producto.
Total recursos propios que se utilizaron para lograr cada producto.
Total recursos de otras fuentes como crédito, cofinanciación, que se utilizaron para lograr cada producto.
GESTIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. CAPÍTULO 1

ndicar las acciones que concretaron la implementación de la política. Por ejemplo, si racionalizó algún
onalización de trámites); si adelantó procesos meritocráticos que beneficiaron el sector (Talento Humano);
ación Ciudadana) y así sucesivamente con el resto de las políticas.

particular en el sector, debido a que la política que benefició en general a todos los sectores y no a uno en

CAPÍTULO 2
GESTIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?
¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?

¿CÓMO RECIBIÓ ESTA POLÍTICA
¿CÓMO LA ENTREGA?

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

COMPONENTES	FUENTE DEL INDICADOR	RESULTADO	OBSERVACIÓN
01.Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos	Se calcula el promedio del indicador anual de percepción favorable de seguridad, disponible en la ESO	85,0666667	Promedio 2016-2018.El dato 2019 estará disponible en noviembre para actualizar el resultado
02.Gestión del Riesgo	Promedio de los 3 indicadores de producto en el cuatrienio	86,66	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
03.Salud	Promedio de los 10 indicadores de producto en el cuatrienio	94,99	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
01.Educación con Calidad	Se toma el máximo valor del índice sintético de calidad educativa para los niveles evaluados por el MEN	6,5	Se toma el valor alcanzado en media en el 2016
02.Deporte, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre	Se toma el promedio de los indicadores de producto 1 y 2 del seguimiento al cuatrienio	95,44	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
03.Familia, Desarrollo Social e Inclusión	Promedio de los 11 indicadores de producto en el cuatrienio	96,95	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019

04.Servicios Públicos	Promedio de los 3 indicadores de producto en el cuatrienio	77,09	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
05.Vivienda y Hábitat	Se calcula como la diferencia entre la línea de base del pdm y el número de subsidios otorgados en el cuatrienio (program 1 del componente de vivienda)	11237	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
06.Cultura	Se calcula con la ejecuciíon del programa 2	200	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
07. Desarrollo Infantil Temprano	Se calcula con la ejecuciíon del programa 1	78,29	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
01.Infraestructura y Movilidad	Se toma el promedio de los indicadores de los 17 productos del seguimiento al cuatrienio	80	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
02.Sostenibilidad y Medio Ambiente	Se toma el promedio de los indicadores de los 3 productos del seguimiento al cuatrienio	96,4	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019

03.Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	Se toma el indicadro del programa 1 del seguimiento al cuatrienio	100	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
04.Ordenamiento Territorial y Equipamiento Municipal	Se toma de los informes de gestión anules de la Secretaría de Planeación	100	Informes de Gestión - Planeación - Ordenamiento Territorial
01. Desarrollo Económico y empleo	Se toma el valor máximo del Índice de Competitividad Municipal en el Cuatrienio	75,9	Solo se dispone del dato 2016-2017 , por lo que se toma este último
02. Agricultura Y Desarrollo Rural	Se toma el promedio de los indicadores de los 4 productos del seguimiento al cuatrienio	9,4	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
01.Modernización e Innovación en la Administración	Se toma el promedio de los indicadores de los 15 productos del seguimiento al cuatrienio	93,36	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019
02.Participación Comunitaria y Cultura Ciudadana	Se toma el promedio de los indicadores de los 3 productos del seguimiento al cuatrienio	72,44	Se obtiene del archivo de seguimiento a cuatrienio con corte a septiembre de 2019

C:\Users\
ynhincapie\
Downloads\

Seguimiento Cuatrienio